

**CONOCIMIENTOS, ACTITUDES Y PRÁCTICAS SOBRE EL PROYECTO DE
EDUCACIÓN SEXUAL Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA EN DOCENTES
DE UN COLEGIO DE CUCUTA**

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

ERIKA SEPÚLVEDA QUINTERO

KEYLA MONCADA FUENTES

MERARI BARRERA PÉREZ

UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR, SEDE CÚCUTA

PROGRAMA DE PSICOLOGÍA

Cúcuta, 2018

**CONOCIMIENTOS, ACTITUDES Y PRÁCTICAS SOBRE EL PROYECTO DE
EDUCACIÓN SEXUAL Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA EN DOCENTES
DE UN COLEGIO DE CUCUTA**

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

TUTORA: SANDRA CARRILLO

ERIKA SEPÚLVEDA QUINTERO

KEYLA MONCADA FUENTES

MERARI BARRERA PÉREZ

UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR, SEDE CÚCUTA

PROGRAMA DE PSICOLOGÍA

Cúcuta, 2018

Tabla de contenido

	Pág.
Resumen	4
Introducción	6
Objetivos	8
Planteamiento del problema	9
Justificación	14
Marco referencial	18
Marco conceptual	26
Marco teórico	28
Marco legal	40
Metodología	42
Discusión	53
Conclusiones y recomendaciones	56
Referencias	58
Anexos	63

Resumen

El principal objetivo de este trabajo de investigación es describir los conocimientos, actitudes y prácticas sobre el proyecto de educación sexual y construcción de ciudadanía en docentes de un colegio de Cúcuta. Desde luego es importante indicar que el proyecto PESCC debe ser abordado de forma completa y objetiva en las aulas de clase por los docentes. Actualmente la no claridad y la falta de capacitación ante la educación sexual a conllevado a que los entes públicos y privados a base de esta necesidad creen protocolos e instrucciones para que de una u otra forma el docente se capacite y obtenga conocimientos puntuales, con el fin de llegar a dictar una cátedra sexual con integralidad regida por específicamente para resolver las dudas que existen no solo en los alumnos sino también a sí mismos. Es así como el proyecto de investigación está encaminado a describir a fondo que metodologías y estrategias utiliza el docente para dar a conocer el tema de la sexualidad en el alumnado quienes por lo general cuentan con diversidad de dudas e inquietudes frente a este tema, y cómo desde la psicología se puede orientar de manera pertinente hacia el cambio de actitud, manejando diferentes conceptos del mismo influenciados socialmente y sea expresado de forma libre, natural, y de esta manera hacer posible que los docentes adquieran de forma íntegra sus conocimientos, actitudes y practicas frente a la cátedra, incentivando y creando compromiso para que este tema sea flexible, de responsabilidad con la sociedad.

Palabras claves: actitudes, conocimientos, prácticas, educación sexual, proyecto PESCC.

Summary

The main objective of this research work is to describe the attitudes, knowledge and practices of teachers in relation to sex education policies in a school in the city of Cúcuta. Of course, it is important to indicate that sex education policies must be addressed completely and objectively in classrooms by teachers. Currently the lack of clarity and lack of training in sex education leads to public and private entities based on this need create protocols and instructions so that in one way or another the teacher is trained and get specific knowledge, in order to arrive to dictate a sexual chair with integrality governed by specifically to solve the doubts that exist not only in the students but also to themselves.

This is how the research project is aimed at describing in depth what methodologies and strategies the teacher uses to raise awareness of the subject of sexuality in students who usually have a diversity of doubts and concerns regarding this topic, and how from psychology can be oriented in a relevant way to change the attitude, managing different concepts of socially influenced and expressed in a free, natural way, and thus make it possible for teachers to acquire their knowledge, attitudes and practices in front of the chair, encouraging and creating commitment so that this topic is flexible, of responsibility with society.

Keywords: attitudes, knowledge, practices, sexual education, PESCC Project.

Introducción

El tema de la educación sexual integral ha sido discutido por diversas organizaciones mundiales, entre las cuales se encuentra la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura que en el marco de los programas “Educación para todos” realizó en Dakar-Senegal, el Foro Mundial de Educación (2000), donde queda ratificada la preocupación de las diferentes naciones, sobre el derecho que tienen las personas a recibir educación sexual integral.

Las aulas como formadoras, están llamadas a brindar conocimientos científicos y actualizados, herramientas y experiencias que permitan que cada alumno construya una sexualidad integral, responsable, en un marco de derechos, de promoción de la salud, de equidad e igualdad. Abordar el proyecto PESCC que se imparte en las aulas supone un proceso de construcción permanente, que requiere de un trabajo compartido, integrador de experiencias escolares previas, antecedentes, saberes acumulados, como así también dudas, temores, incertidumbres y debates entre el alumnado y el docente.

El ejercicio de la docencia debe contar con características indispensables para desenvolverse satisfactoriamente en su campo, con ocurrencia, autonomía, confianza, imaginación y la actitud como una fuerza motivadora que depende de una disciplina personal para su total desarrollo. Según Allport (1935) citado por Chávez & cols. (2009) mencionan que la actitud es: “Un estado mental y neurofisiológico de disponibilidad, organizado por la experiencia, que ejerce una influencia directiva sobre las reacciones del individuo hacia todos los objetos o todas las situaciones que se relacionan con ella.

Por otro lado, es importante tener en cuenta el conocimiento que tienen los docentes en su quehacer pedagógico. Aristóteles expone que el punto de partida del conocimiento lo constituyen, la sensación y la experiencia, ya que nos pone en contacto con la realidad, pues a través de la experiencia se va nutriendo el entendimiento, mediante un proceso en el que intervienen la sensibilidad, la memoria y la imaginación.

Al final, todo lo anterior debe ir inmerso en el ejercicio pedagógico a través de la práctica, según Paulo Freire (1971) “la práctica es la reflexión y acción de los hombres sobre el mundo para transformarlo” (p.7). Ahora bien, la sexualidad en términos generales, es un concepto que está ligado a la vida humana principalmente desde al ámbito biológico.

Teniendo en cuenta lo anterior, se puede decir que los conceptos que probablemente surgen en torno al significado de la sexualidad, están relacionados principalmente a sexo, género, orientación sexual y práctica sexual respectivamente. Es así como el ejercicio del docente debe priorizarse e interiorizarse con el fin de crear compromisos para tener un perfil capacitado, de esta forma proporcionar nuevas estrategias y lograr contestar a las inquietudes de los alumnos frente a temas de educación sexual y construcción de ciudadanía.

Objetivos

Objetivo General

Analizar los conocimientos, actitudes y prácticas de los docentes en relación al PESC y su implementación.

Objetivos Específicos

Identificar los conocimientos de los docentes frente a la implementación del PESC.

Describir las actitudes de los docentes frente al PESC y su implementación.

Reconocer las prácticas educativas que emplean los docentes en el proyecto transversal PESCC.

Planteamiento del Problema

El Ministerio de Educación Nacional desde 1993 a través de resoluciones que apoyan y otorgan obligatoriedad a la cátedra de educación para la sexualidad y la ciudadanía, ha hecho esfuerzos para que se oriente como un área transversal, sin embargo, se han encontrado dificultades para su implementación en las diferentes instituciones educativas y el recibimiento por parte de la comunidad; inicialmente, porque en el tiempo, se ha concebido de manera tradicional, que ésta es responsabilidad de los docentes, específicamente los de las áreas de ciencias naturales. (Programa Nacional de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía, PNESCC, 1993)

Desde el segundo semestre del año 2008 y basado en la resolución 03353 del 2 de julio de 1993, el Ministerio de Educación Nacional oficializó este programa con el propósito de contribuir al fortalecimiento del sector educativo en el desarrollo de Proyectos Pedagógicos de Educación para la Sexualidad, con un enfoque de Construcción de Ciudadanía y Ejercicio de los Derechos Humanos, Sexuales y Reproductivos con base en las Sentencias Constitucionales C- 355 y T - 388. (PNESCC, 2008)

No obstante, pensar en la sexualidad, atrae una serie de imaginarios, paradigmas e ideas; pues sobre ella se establecen pensamientos y acciones que son reforzados a través de las ideologías culturales de la sociedad en la que aprendemos a verla de manera moralista y ética en el desarrollo de la personalidad de cada individuo y que desde la educación se refuerzan, omitiendo el conocimiento debido para proceder frente al proceso de formación tanto de estudiantes como docentes. De esta manera, la sexualidad se configura mediante

una serie de ideas propuestas, las cuales varían de una sociedad a otra y de generación en generación.

Tras dichos esfuerzos, hay estadísticas nacionales que dan cuenta del aumento notorio del riesgo y casos notificados de enfermedades de transmisión sexual, ante esto, el boletín epidemiológico, situación del VIH/Sida Colombia 2013 aporta que desde 1985 al 31 de diciembre de 2012 se ha reportado un total de 95.187 casos de infección por VIH, Sida y muerte, lo que evidencia que año tras año sigue un crecimiento paulatino de casos a nivel nacional. Para el año 2012 ingresaron al SIVIGILA un total de 8.196 casos. De estos 5.914 (72,2%) fueron hombres y 2.282 (27,8%) mujeres; el 98,5% corresponde al mecanismo de transmisión sexual. Sin contar las cifras del embarazo adolescente, embarazo no deseado y tasa de muerte materna. Así que se pone en duda las razones por las cuales se ha venido presentando en aumento continuo; la no información, el no manejo de conceptos y la inapropiada educación para la sexualidad posiblemente sean la causa.

Por otra parte, para el año 2016 el DANE aporta datos estadísticos acerca de nacimientos por grupo de edad de la madre según departamento y municipio de residencia, en Norte de Santander se presentaron en totalidad 20.409 nacimientos, ahora, en Cúcuta el dato por edades entre los 10-14 años es de 58 y 15-19 es de 1.917, para una totalidad de 1.975 casos en este rango de edades.

Ahora bien, la sexualidad en términos generales, es un concepto que está ligado a la vida humana principalmente desde al ámbito biológico, pero, es también una construcción social al ser el resultado de procesos históricos, religiosos y socioculturales que participan de manera dinámica en las vivencias cotidianas de cada individuo y que en su práctica

continúa por la construcción de su personalidad (bio-psico-social), el mismo busca sentirse aceptado.

Desde hace varios años, la educación sexual se ha convertido en un tema de interés bastante relevante, ya que pone en duda de dónde debe partir la enseñanza de éste, si de la familia o la escuela, pero si bien es cierto, alrededor de la educación sexual se ha mencionado que el término sexual es relacionado al encuentro íntimo, sin tener en cuenta que la sexualidad va más allá e implica el reconocimiento del cuerpo mismo y el respeto por él. Por tal motivo, según el Programa Nacional de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía (2008) afirma que:

Entre 2004 y 2005 se llevó a cabo el diseño de una propuesta pedagógica, conceptual y operativa que se validó y ajustó entre 2006 y 2007, desarrollando el Proyecto Piloto de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía en 53 instituciones educativas teniendo en cuenta sedes y 5 regiones del país. Dicha propuesta, fue validada y ajustada, hoy día se presenta en el país en una serie de módulos que publica el Ministerio de Educación Nacional y que son la herramienta guía para que la educación para la sexualidad sea una realidad efectiva desde las políticas educativas, de manera, que en las instituciones deberán actuar atendiendo a los fines y objetivos de la educación que presenta la ley 115 de 1994 y que reglamenta el decreto 1860 del mismo año (p. 2).

El desarrollo de dichas políticas debería mitigar los índices de embarazos, en todo caso, el DANE revela cifras con corte a 30 de junio de 2017, en el cual dice que, entre el rango de edades de 10 a 14 años, 37 de los casos cursan básica primaria y secundaria, además de las adolescentes entre las edades 15 a 19 años, que cuentan con escolaridad en básica secundaria, media académica, técnica y normalistas. Sin contar los casos desconocidos.

El desconocimiento de los docentes frente a las políticas públicas propuestas por parte del Ministerio de Educación Nacional, obstaculizan la implementación y el desarrollo del Programa Nacional de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía en las instituciones educativas y así mismo el fortalecimiento de la formación de los estudiantes en todas las dimensiones.

La educación para la sexualidad en relación con la psicología abarca algunas consecuencias a nivel emocional, cognitivo, volitivo y de conducta, tal como complicaciones psiquiátricas que pueden derivar en una neurosis de angustia o depresiva (Revista Médica de Chile, 2000) a su vez, el interés que manifiestan los adolescentes por el otro sexo, los conduce a tomar decisiones que, por falta de experiencia e información, no siempre son responsables; reconociendo, que en este período de tránsito de la niñez a la adultez se forman nuevos patrones de conductas que pudieran durar toda la vida (Calero y Santana, 2001)

Así mismo, cuando las necesidades básicas del niño y de la niña, durante sus primeros años de vida no son atendidas, a ellos y a ellas les cuesta desarrollar las habilidades emocionales de autoconocimiento, automotivación, autocontrol, empatía y relaciones sociales. Cuando no se orienta a la persona en los primeros años de vida, para que se autocontrole y autorregule su comportamiento, aumentan las posibilidades de que al crecer sus habilidades de autoconocimiento y de relaciones humanas no se encuentren fortalecidas para la convivencia consigo misma y con las demás personas y esto repercute en la expresión de su sexualidad. (Carballo, 2006)

Es por esto que el grupo de investigadoras, se plantea el interrogante ¿Cuáles son los conocimientos, actitudes y prácticas sobre el proyecto de educación sexual y construcción de ciudadanía en docentes de un colegio de Cúcuta? A fin de entender cómo los conocimientos, actitudes y prácticas que imparten los docentes sobre educación sexual contribuyen de manera significativa en la vida de niños y jóvenes en la formación de

habilidades para la vida, es decir, que desde allí se puedan visualizar los sistemas de interpretación y de pensamiento colectivo que afectan los procesos de enseñanza-aprendizaje de dichos contenidos específicos sobre educación sexual y que finalmente en algún momento serán puestos en práctica.

Justificación

Al referirse a sexualidad, viene a la mente una serie de conceptos asociados al tema, tales como sexo, género, orientación sexual y práctica sexual, entre otros, que, de una u otra manera, llevan muy seguramente a reflexionar acerca de nuestra propia existencia y vivencia. Sin embargo, el término sexualidad abarca una dimensión más amplia en el que influyen y determinan nuestras conductas los aspectos biológicos, psicológicos y sociales de cada individuo, a sí mismo, otros aspectos en términos axiológicos como el amor, el respeto, la confianza, la intimidad y la libertad, que son visibles puesto que se manifiestan en la forma en que se relacionan las personas.

La educación sexual observada a través del estudio de los conocimientos, actitudes y prácticas de manera colectiva, en una población específica como los docentes de un colegio de Cúcuta, posibilitará la observación y análisis previo frente a las posturas conceptuales, mentales y actitudinales en relación a las situaciones y acontecimientos de lo que es la sexualidad.

Adicionalmente, Educación Integral de la Sexualidad: Conceptos, Enfoques y Competencias es un documento que muestra la importancia de la educación sexual, la cual proporciona competencias y habilidades para la vida de todo ser humano en desarrollo. Ahora bien, en el documento publicado por la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (UNESCO, 2014), expone que:

Una educación integral de la sexualidad es capaz de desarrollar habilidades o capacidades con base en información culturalmente relevante, científicamente

rigurosa y apropiada a la etapa de desarrollo en la que se encuentra la persona. Su implementación los ayuda a poner en práctica competencias esenciales para la toma de decisiones relacionadas al ejercicio de su sexualidad a lo largo de toda su vida, incluyendo sus opciones reproductivas (p.2).

Entonces, las posturas individuales de cada docente, evidenciará la experiencia y las distintas interpretaciones con las cuales aborda el proceso de enseñanza en el aula de clase, por tanto, se hace necesario tener en cuenta como se menciona en los comienzos del Programa Nacional de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía (2008) la Educación para la Sexualidad es la “formación del ciudadano y la ciudadana para la democracia sexual y como tal debe estar enmarcada en un contexto de profundo conocimiento de los derechos humanos y de máxima valoración del respeto a los derechos de los demás, como regla máxima de convivencia humana. Esto implica profundo respeto por los estilos de vida sexual, de pareja y del género” (p. 17).

Desde el ámbito de la psicología educativa, se pretende promover el respeto, la valoración, la aceptación de las diferencias individuales, desde lo sexual, sociocultural e identitario, como base fundamental para fomentar relaciones de igualdad, solidaridad, equidad y búsqueda de la empatía entre personas y contextos socioculturales diferentes; encaminada a que los jóvenes y docentes aprendan a conocerse, aceptarse, ser felices y a disfrutar de lo que hacen para enriquecer sus experiencias.

UNESCO (2010) citado por UNESCO (2014), define la educación en sexualidad como “un enfoque culturalmente relevante y apropiado a la edad del participante, que enseña sobre el sexo y las relaciones interpersonales a través del uso de información

científicamente rigurosa, realista y sin prejuicios de valor. La educación en sexualidad brinda a la persona la oportunidad de explorar sus propios valores y actitudes y desarrollar habilidades de comunicación, toma de decisiones y reducción de riesgos respecto de muchos aspectos de la sexualidad” (p. 38).

La relevancia del proyecto radica en entender que la educación debería ser de carácter activo y dinamizador frente a la Educación Sexual, teniendo en cuenta que el concepto va más allá de lo exclusivamente sexual e íntimo (prevención y promoción), y que abarca una forma de vida, a través de la cual el individuo se reconoce como un ser que puede desarrollar la capacidad de elegir libre y responsablemente sus límites y que a su vez cuenta con capacidades que le permitirán la toma de decisiones autónomas, atendiendo a sus propias necesidades, a las demandas del entorno social y ambiental.

En la actualidad, la inserción del Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía como política educativa en el marco de competencias ciudadanas representa una oportunidad para complementar las respuestas a los retos educativos encontrados recientemente. Se trata de consolidar propuestas en educación para la sexualidad que den prioridad a los procesos que desarrollen competencias para la vida, desde la apropiación de conocimientos, capacidades, actitudes y disposiciones destinados a la formación de sujetos activos de derechos.

El aporte científico de nuestra investigación es la consolidación de un nuevo conocimiento a partir del análisis de los antecedentes revisados, como también la construcción de un marco teórico que serviría de guía para diferentes investigaciones que puedan realizarse desde el programa de psicología. Desde lo social, aporta información

significativa a la comunidad educativa y así mismo, favorece a la autoevaluación de los docentes frente a sus prácticas y los posibles factores incidentes en el desarrollo del mismo, promoviendo la mejora continua en relación con las demandas del Ministerio de Educación Nacional.

Dicho tema fue escogido a partir de la necesidad que se visualiza en el ámbito educativo de implementar una nueva forma de enseñar todo lo relacionado con la sexualidad y que hoy por hoy padres y educadores entran en disputa por quién ha de impartirla, olvidando que éste es un trabajo conjunto entre todas las partes. Ajustándose a la línea de investigación de la universidad educación, familia y sociedad.

El proyecto PESCC regido por el Ministerio de Educación Nacional, representa una oportunidad para complementar las respuestas a los retos educativos de la actualidad. Se trata de consolidar propuestas en educación para la sexualidad que den prioridad a los procesos que desarrollen competencias para la vida, desde la apropiación de conocimientos, capacidades, actitudes y disposiciones destinados a la formación de sujetos activos de derechos y aun llevándose a cabo bajo los lineamientos correspondientes, para estar abiertos a un cambios en la metodología y estrategias pedagógicas con las cuales la instituciones potencien el aprendizaje de los estudiantes y el de los docentes mismos.

Marco Referencial

Antecedentes

Para afianzar adecuadamente nuestra investigación y lograr dar respuestas óptimas a la necesidad planteada, se construye un marco de antecedentes que sustentan la investigación en relación a los conocimientos, actitudes y prácticas sobre el proyecto de educación sexual y construcción de ciudadanía en docentes de un colegio de Cúcuta, o que se relacionan directamente con la temática a abordar, son aportes que permiten valorar la importancia que desde otros espacios ha tenido el estudio. A continuación, se presentan algunos de estos:

Para iniciar, se cuenta con el trabajo realizado por Martínez & cols. (2011), titulado: “Educación sexual y formación del profesorado en España: diferencias por sexo, edad, etapa educativa y comunidad autónoma.”, que tuvo como objetivo hacer un análisis sobre la formación del profesorado en educación sexual en todo el territorio nacional. Se observa mediante los resultados, diferencias importantes en la formación universitaria, llevando a que se aporten sugerencias de mejora tanto en el ámbito de la formación universitaria como de la formación continua.

Estos resultados aportan a la investigación actual, debido a que se ve evidenciado y reflejado la importancia y valoración que se le otorga al conocimiento que deben tener los docentes que imparten educación sexual dentro de dichas instituciones formativas, pero sobre todo la objetividad que se debe tener frente a la temática sexual.

En este sentido, es importante mencionar a León, Bolaños, Granados & Rodríguez. (2013) quienes afirman que los conocimientos que tienen los docentes y estudiantes son solamente biológicos. Y tras realizar investigación sobre la percepción que tienen los docentes sobre los programas que se implementan por el ministerio de Educación Pública de Costa Rica se encontró que las necesidades que se tiene sobre la pedagogía de educación sexual la mayor parte de los docentes tiene desconocimiento ante los factores existentes, es por ende que mediante la revisión son evaluadas las instituciones educativas,

por medio de la aplicación de un cuestionario a diecinueve estudiantes del bachillerato y anexo a eso se realizaron entrevistas semiestructuradas a 5 docentes de ciencias de un colegio diurno del área metropolitana de costa rica. Donde los principales aportes fueron resaltados por medio de tabulaciones y contrastados por medio de las principales teorías.

Los resultados evidencian la importancia de implementar los programas de educación sexual para la cátedra de los docentes y de esta forma ser asertivos al momento de impartirla desde el aula de clase y desde luego esto conduce a obtener el principal aporte con el objetivo de saber dónde reside lo significativo que es la Educación Sexual en la formación integral de toda persona en desarrollo, siendo un tema de abordaje amplio y no solo del campo biológico-físico.

Así mismo es sumamente importante el trabajo realizado por Fallas y cols. (2012), titulado: “Educación sexual: Orientadores y orientadoras desde el modelo biográfico y profesional.”, donde se plantea la necesidad de que la sociedad contemporánea posea mayores y mejores conocimientos sobre sexualidad, con miras a una vivencia efectiva de ésta, dentro de un marco de respeto a la biografía sexual del ser humano y fundamentados en la ética relacional. Para ello se apuesta por una educación sexual integral, democrática, tolerante y abierta, dentro de los procesos educativos a lo largo de todas las etapas evolutivas del ser humano. Uno de los sectores profesionales llamados a desarrollar este tipo de educación es el colectivo de orientadores y orientadoras. Para dicha acción, requieren conocer cuáles fueron los modelos o formas de abordaje con los que se educaron y que han marcado su hacer en dicha temática. Esto permitirá que la persona profesional en orientación se dé a la tarea de evaluar, fortalecer o aprender nuevas competencias en el campo personal, actitudinal, conceptual y en cuanto a la visión sobre la diversidad de las personas.

En este proyecto se puede ver cómo la actitud de los orientadores y los conocimientos que tienen acerca de la educación sexual influye en el aprendizaje de los estudiantes, es decir que juegan un papel crucial las actitudes oportunas para dicha práctica profesional, siendo necesario ahondar en qué tanto saben y qué tanto imparten.

Ahora bien, Quaresma da Silva & cols. (2012) realizan un artículo el cual titulan: “Género y sexualidad: ¿qué dicen las profesoras de educación infantil de Canoas, Brasil?”, y aborda las concepciones sobre género y sexualidad de profesoras de educación infantil de la red de escuelas municipales de la ciudad de Canoas. Rescataron algunas contribuciones que fundamentan sus posicionamientos teóricos, posteriormente analizaron el grupo focal que fue realizado con 26 educadoras, donde varias imágenes sobre el tema fueron presentadas al grupo y escucharon sus interpretaciones.

Los resultados apuntan la necesidad de incluir temas de género y sexualidad en la formación profesional de graduación y postgraduación del área de Pedagogía. Es así como este artículo contribuye, ya que permite visualizar que la Educación Sexual viene tomando los distintos cursos educativos, en este caso la población infantil, surgiendo la necesidad de incluir temas de género y sexualidad en la formación de todo profesional de la docencia.

“Estrategia educativa sobre promoción en salud sexual y reproductiva para adolescentes y jóvenes universitarios.”, es un trabajo realizado por Rodríguez, Sanabria, Contreras, & Perdomo (2013) en el cual plantean como objetivo mostrar el diseño y resultados de la implantación de una estrategia educativa extracurricular, de tipo participativa, dirigida a mejorar la salud sexual y reproductiva de adolescentes y jóvenes en instituciones universitarias cubanas. El cual se aplicó un cuestionario estructurado en 592 estudiantes de dos instituciones universitarias en La Habana, se realizaron además, grupos focales y entrevistas en profundidad a expertos. En los resultados, se diseñó una estrategia educativa extracurricular conformada por el componente capacitación y comunicación articulados entre sí y que se desagregan en un conjunto de acciones.

Por medio de los resultado obtenidos se encontraron deficiencias en la educación sexual, baja percepción del riesgo de un embarazo o de contraer alguna infección de transmisión sexual, prácticas de cambio frecuente de parejas, comienzo temprano de las relaciones sexuales y bajo uso del condón, unido a poca comunicación entre padres e hijos. Aporta para esta investigación debido a que conceptualiza la escasa capacitación que existe sobre el tema de Educación Sexual y cómo produce riesgos sobre la percepción de los

jóvenes, dando paso a problemas de embarazo, comienzo temprano de relaciones sexuales, entre otros.

Por otro lado, Lozano (2015) refiere en su tesis planteada el propósito de determinar las actitudes hacia la Sexualidad en los docentes según los factores sexuales como el liberalismo, puritanismo, neocriticismo, excitabilidad e inseguridad sexual y describirlas de acuerdo a sus características sociodemográficas. Se aplicó un instrumento que fue el Inventario de Actitudes sexuales de Eysenck, que consta de 45 reactivos y este fue aplicado a 213 maestros distribuidos en 71 escuelas. Para el análisis de datos se empleó el análisis de frecuencia. El diseño de investigación fue el descriptivo.

Los resultados arrojan que los docentes muestran en su mayoría actitudes desfavorables al neocriticismo, actitudes neutrales al liberalismo y en menor porcentaje actitudes favorables a la inseguridad sexual. Los docentes de instituciones estatales, en promedio, son liberales contrario a los que dictan esta cátedra en colegios privados pues estos son neutrales. Pero en menor porcentaje, los que laboran en centros estatales puritanos. En el área urbana la mayoría presenta actitudes desfavorables al neocriticismo. El aporte a la investigación es orientar la importancia que tiene el crear un perfil directo que contenga la capacidad para desenvolverse en la práctica, y no colocar o dar ese tema a cualquier orientador, sino que en realidad se lleve a la práctica el conocimiento y la actitud con la que debe contar cada profesor para brindar una formación integral.

Ampliando, Gonzales (2015) presenta un ensayo titulado “El Papel del Docente en la Educación para la Sexualidad: Algunas Reflexiones en el Proceso Educativo Escolar”, el cual parte de una revisión analítica de la literatura en el marco de una investigación doctoral realizada entre los años 2011 al 2014, que explora las aspiraciones a una mejor calidad de vida en mujeres con edades entre los 12 y 16 años con experiencia de violencia doméstica. Se reflexiona acerca del rol del personal docente, del impacto de los proyectos de educación para la sexualidad en la población educativa y se discute sobre la forma en que esta población gestiona sus miedos, estereotipos, desconocimientos y mitos acerca de la sexualidad cuando deben asumir la educación de sus estudiantes, con quienes tienen diferencias generacionales y culturales.

Los resultados indican que la sexualidad no debe verse como un escenario de disputa y exclusión en las escuelas, sino como un espacio de aprendizaje y creación, que no es estático y no solo la población adolescente y joven debe aprender de esta, brindando un ambiente para pensarla, repensarla y de ser posible, reaprenderla a lo largo de la vida. Es así, que la anterior investigación aporta al presente trabajo un carácter serio y responsable sobre la importancia real y la influencia de la educación sexual en las escuelas y cómo ésta no puede ser estática o excluida de allí, teniendo en cuenta que es un tema que permite impactar el desarrollo de los estudiantes como personas en constante aprendizaje, y además el impacto de igual forma que puede dar el docente según sus conocimientos, actitudes y prácticas frente a la temática.

Herrera, Reyes, Rojas, Tipán, Torres, Vallejo & Zemanate (2017) afirman que el nivel desconocimiento acerca de salud sexual y reproductiva es deficiente. Pues en la revisión se tiene por objetivo principal describir el conocimiento y las prácticas relacionadas con la salud sexual y reproductiva en los estudiantes de una Universidad del suroccidente colombiano, con una metodología cuantitativa, descriptiva y prospectiva de corte transversal realizada con estudiantes matriculados en I y II semestre en el primer periodo académico 2016. El cálculo de la muestra se obtuvo utilizando la fórmula de varianza desconocida y población total conocida (3.489), obteniendo un tamaño de muestra de 415 estudiantes. Se utilizó un instrumento tipo encuesta estructurado a partir del formato de consejería del programa de salud sexual y reproductiva universitario.

Los resultados indican que en la población estudiada se encontró un predominio masculino pues en este género se encuentra un porcentaje alto de desconocimiento del tema central y un porcentaje significativos dio inicio a la actividad desde un promedio de 16 años, oro porcentaje utilizo método anticonceptivo en su primera relación, para concluir es posible indicar que el artículo es de importancia pues refleja que actualmente con la cantidad de métodos y medios informativos que existen los adolescentes son la etapa con mayor afectación.

Por otro lado, Cortes, Flórez, Ibarra, Martínez, Trujillo (2016) que la puesta en escena e implementación del PESCC mejora las prácticas docentes de planeación y, esto a

su vez, mejora los conocimientos de los estudiantes en servicios en salud sexual y reproductiva, y en menor grado, en derechos humanos sexuales y reproductivos. Entre 2006 y 2007 se hizo el pilotaje del programa en las siguientes regiones escogidas con criterio de diversidad cultural que fueron Bucaramanga, Risaralda, Nariño, Caquetá y Bolívar con formación de docentes en ejercicio en la enseñanza de la educación para la sexualidad se hizo con la colaboración de las escuelas normales de cada región. Entre 2008 y 2010 se realiza la fase de expansión a nivel nacional con acompañamiento directo del MEN en las IE y las secretarías de educación, donde se encontró que hay un alto porcentaje de IE ya están llevando a cabo el programa.

Los resultados indican que es fundamental incrementar la proporción de docentes formados en los lineamientos del PESCC, fortalecer el apoyo institucional a las iniciativas de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía desde el MEN y las secretarías de educación, además de promover la conformación de equipos de trabajo diversos encargados de liderar el programa en las IE.

En este mismo orden de ideas, Flórez, Ibáñez y Pacheco, realizan una Tesis de Grado titulada, “Salud sexual y reproductiva: un análisis del embarazo en adolescentes en el municipio de Cáchira-Norte de Santander en el año 2014” en la cual expone y al Plan Decenal, quien reconoce a la salud como un derecho humano interdependiente y como la dimensión central del desarrollo humano. La estrategia general de la acción estatal en el abordaje de los determinantes sociales, con el fin de crear condiciones que garanticen bienestar integral y calidad de vida en Colombia, y resaltando la necesidad de realizar una aproximación a las realidades que en materia de salud sexual y reproductiva viven las y los adolescentes del municipio de Cáchira y desde ese saber, analizar la pertinencia de la política pública construida.

Aquí en este trabajo, que se hace importante agregar y aporta al presente trabajo, debido al reconocimiento que se les otorga a las políticas de educación para la sexualidad, las cuales deben ser pertinentes para la formación de los adolescentes hoy en día.

Seguidamente, consideran Mazuera, Trejos & Reyes (2017) que la falta de educación sexual es el principal factor asociado a los embarazos tempranos en adolescentes, esta problemática fue identificada principalmente por las madres adolescentes de las subregiones Norte, Suroccidente y Suroriente del Departamento Norte de Santander, debido a los escasos y mínimos recursos económicos, presión social, mal uso de tiempo libre y la falta de espacios de recreación. Su investigación tiene el objetivo de Analizar la percepción del embarazo adolescente en el Departamento Norte de Santander y para esto su metodología implementada fue una investigación descriptiva de corte transversal con 406 madres adolescentes entre 10 y 19 años pertenecientes a las 6 subregiones del departamento.

La metodología utilizada fue mediante la aplicación de una encuesta estructurada y seguidamente se tabularon los datos en el paquete estadístico para las Ciencias Sociales. Donde se obtuvieron que los resultados de la investigación realizada aporta el reconocimiento de las adolescentes en que la falta de educación sexual se asocia al embarazo no planificado y que estos se pueden prevenir con el uso de anticonceptivos y estos embarazos inesperados son la principal causa de la deserción escolar.

En esta misma línea, López (2011) dice que el tema de sexualidad ya no es un tabú como en la antigüedad, sino que actualmente es discutida entre socialmente y particularmente como tema de diversidad. Por tanto el principal objetivo es profundizar y situar en el contexto nacional una información comprensiva sobre la sexualidad humana, explorando temas como la homosexualidad, uso de pornografía, antecedentes de abuso sexual y su distribución en la población normal, la práctica de conductas sexuales. Utilizando como metodología un estudio de corte transversal, en medición única sobre una muestra no probabilística, para realizar un estudio sistemático de la naturaleza de la sexualidad adulta, mediante encuestas de opinión sobre las prácticas, actitudes y conocimientos sobre la sexualidad, a ser realizadas por los estudiantes de la materia.

El estudio se realizó mediante encuestas utilizando un instrumento pre codificado que fue propuesto, elaborado y probado en sí mismos por los estudiantes, en forma

colectiva. Y por medio de este se evidencio que los estudiantes conocen del riesgo que corren al tener una relación sexual sin protección, como también de embarazo no deseado y abortos, pero un tercio cree que necesita mayor información sobre salud sexual y reproductiva. El aporte que este artículo hace a la investigación es evidenciar que cada vez existes más programas que contribuyen a la temática, atreves de implementación de estrategias y herramientas con el fin de complementar la educación sexual desde las aulas.

Niño, Haskspiel, Rincón, Aragón, Roa, Galvis & Luna (2012) Consideran que es pertinente continuar desarrollando investigación sobre los procesos de educación para la sexualidad, pues la efectividad del trabajo educativo observado en la persistencia e integralidad de cambios en conocimientos, actitudes y prácticas aún deja muchos interrogantes y que desde las aulas hay una gran ventaja para promover estos conocimientos, por ende se realizó un Estudio observacional de corte longitudinal analítico en adolescentes y jóvenes entre 12 y 19 años quienes recibieron un proceso de educación para la sexualidad y tres mediciones de conocimientos, actitudes y prácticas mediante encuesta, previo consentimiento informado. La última medición se hizo dos años después del proceso educativo inicial. En el análisis se buscó la asociación de variables mediante coeficiente de correlación de Spearman y características de las variables.

Donde se encontró la diferencia significativa por sexo a favor de las mujeres y mejores conocimientos en el grupo que ha tenido relaciones sexuales, en tanto que las actitudes fueron mejores entre quienes no las han tenido; así mismo se encontró correlación entre actitudes y prácticas. Las técnicas didácticas con significancia estadística fueron el cine-foro para conocimientos y el taller para actitudes. Y como agente educativo solo mostró diferencia el personal de bienestar estudiantil para trabajar las actitudes

Se concluye de los antecedentes, que han reconocido y resaltado la influencia e impacto que tiene la Educación Sexual y el Proyecto PESCC dentro del contexto escolar, y también el papel fundamental que cumple el docente en este espacio, es así como se hace necesario ahondar para describir cuáles son esas actitudes, conocimientos y prácticas empleadas que favorecen o tropiezan el aprendizaje.

Marco Conceptual

Actitud:

Sulbarán (2009) citando a Allport (1935) mencionan que la actitud es:

“Un estado mental y neurofisiológico de disponibilidad, organizado por la experiencia, que ejerce una influencia directiva sobre las reacciones del individuo hacia todos los objetos o todas las situaciones que se relacionan con ella (...) Generalizadamente se suele aceptar que la actitud constituye una predisposición organizada para pensar, sentir, percibir y comportarse ante un objeto”.

Práctica pedagógica:

La práctica pedagógica no puede reducirse solamente a las acciones técnicas que realizan los profesores, eso es importante –eso ya lo hemos dicho–; pero se trata de configurar la relación recíproca entre teoría y *praxis* para pensar en el sentido de las acciones educativas, en cuanto a sus fines éticos, morales y políticos. Diego Barragán (2012) (p.26)

Conocimiento:

Rosental & Ludin (1973) citados por Vinent (2009) dicen que “el conocimiento es el proceso en virtud del cual la realidad se refleja y reproduce en el pensamiento humano; dicho proceso está condicionado por las leyes del devenir social y se halla indisolublemente unido a la actividad práctica”.

Sexualidad:

Groisman e Imberti citados por Lozano (2015) mencionan que “la sexualidad viene a ser un impulso que se manifiesta entrelazadamente con las emociones, los sentimientos, la ternura y el cariño, la comunicación y la comprensión con el otro, todo ello involucrando a nuestro cuerpo y los contactos corporales” (p.24).

García (2007) citado por Lozano (2015) comenta que existen tres tipos de formadores en sexualidad, el primer formador es aquel que proviene de la comunicación no verbal; es decir, lo que se observa a simple vista en la vida cotidiana, la calle, el cine, las revistas, la televisión, la convivencia de los padres, entre otros. La segunda fuente formadora es la familia, la manera en que los padres responden a las preguntas o dudas que se tiene sobre la sexualidad. El tercer tipo de formador es la científica, aquella proveniente de personas preparadas con un mayor conocimiento sobre la sexualidad. Lo ideal para formar eficazmente a un joven en sexualidad, es que la persona que eduque en sexualidad esté preparada con información y formación sexual y que utilice un lenguaje accesible y de acuerdo al medio en que educa. (P.28-29)

Educación Sexual:

UNESCO (2010) define la educación en sexualidad como “un enfoque culturalmente relevante y apropiado a la edad del participante, que enseña sobre el sexo y las relaciones interpersonales a través del uso de información científicamente rigurosa, realista y sin prejuicios de valor. La educación en sexualidad brinda a la persona la oportunidad de explorar sus propios valores y actitudes y desarrollar habilidades de comunicación, toma de decisiones y reducción de riesgos respecto de muchos aspectos de la sexualidad” (Educación Integral de la Sexualidad: Conceptos, Enfoques y Competencias, UNESCO, 2014, p. 38)

Marco Teórico

En el presente trabajo las investigadoras deciden ahondar en la educación sexual como principal tema a tratar y con esto los conocimientos, actitudes y prácticas de los educadores frente a la misma dentro del contexto escolar.

La Conferencia Internacional sobre la Población y Desarrollo celebrada en el Cairo, Egipto, (CIPD/94) consideró el tema de la salud y la educación como una de las prioridades para el Programa de Acción que debían desarrollar todos los países. Determinó que una solución efectiva debía basarse en información y servicios que ayudaran a los jóvenes a alcanzar un grado de madurez necesario para tomar decisiones responsables, comprender su sexualidad y protegerse contra los embarazos no deseados, las enfermedades de transmisión sexual y el riesgo subsiguiente de infecundidad.

Es así como en la década de los noventa, la Constitución de 1991 marcó un hito en la educación sexual, toda vez que contempla los Derechos Sexuales y Reproductivos (DHSR), tanto en los derechos fundamentales como en los sociales, económicos y culturales (DESC). En este contexto, la Corte Constitucional emitió una sentencia que establece la necesidad de abordar la educación sexual en el país. Fue así como el Ministerio de Educación Nacional le otorgó carácter obligatorio a la educación sexual en las instituciones educativas mediante la Resolución 3353 de 1993, fundamento del Proyecto Nacional de Educación Sexual (PNES) formulado en 1993.

Los fines de la educación en Colombia pretenden la formación integral de los educandos, es decir, el pleno desarrollo de la personalidad dentro de un proceso de formación física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos, atendiendo al Art.5° de la Ley 115 de 1994. La educación sexual hace parte de dicha formación integral, ya que es inherente al ser humano y, por tanto,

constituye un proceso formativo, dinámico y permanente, contribuyendo así al desarrollo social de la comunidad. A juicio del Programa de Educación Nacional para la Sexualidad y Construcción de la Ciudadanía:

La sexualidad es una dimensión constitutiva del ser humano: biológica, psicológica, cultural, histórica y ética, que compromete sus aspectos emocionales, comportamentales, cognitivos y comunicativos tanto para su desarrollo en el plano individual como en el social, teniendo en cuenta además, el carácter relacional de la sexualidad como algo que es, a la vez, personalizador y humanizante, pues reconoce la importancia que tiene para el ser humano establecer relaciones con otros, en diferentes grados de intimidad psicológica y física. (p.12)

El proyecto busca impulsar la formación de una política pública, su alcance se fundamenta en un consenso alrededor de una declaración de principios, la declaración es parte de la estrategia conceptual y operativa del Proyecto y, por consiguiente, eje articulador que define y hace públicos los conceptos centrales del Proyecto de Educación para la Sexualidad. Tales conceptos son: Ser Humano, Educación, Ciudadanía, Sexualidad, Educación para la sexualidad y la construcción de ciudadanía. Es por esto, que el desarrollo de Competencias Ciudadanas en el plano de la educación para la sexualidad asume a las mujeres, niñas y jóvenes en su calidad de ciudadanas plenas, de sujetos sociales activos de derechos: las reconoce como actoras válidas para identificar sus necesidades e intereses, y busca crear canales de comunicación auténtica con ellas y promover condiciones que les posibiliten el ejercicio de sus derechos, principalmente los sexuales y reproductivos.(Proyecto Piloto de Educación para la Sexualidad y la Ciudadanía Hacia la Formación de una Política Pública, PPESCC, 2006)

Es así como el desarrollo de la educación sexual en el país según el Programa Nacional de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía, se hace necesario cuestionarnos sobre cómo formar personas con una capacidad reflexiva y crítica, para que manejen y resuelvan mejor las situaciones que se les presentan en relación consigo mismas, con los demás y con su entorno. Por eso, educar para la sexualidad, propone como reto la promoción de conocimientos, habilidades, actitudes, valores y comportamientos que favorezcan la dignidad humana y el ejercicio de los derechos humanos sexuales y reproductivos, y el logro de la salud sexual y reproductiva, a partir de personas autónomas que establecen relaciones cada vez más pacíficas, democráticas y pluralistas. Esta propuesta

pretende “asegurar que las escuelas favorezcan la vida saludable, el ejercicio de la ciudadanía y los aprendizajes básicos para la vida. (p.17)

Es importante también aclarar el concepto de sexo, pues este se ha prestado para definir tanto las características biológicas (varón, hembra) como el comportamiento (masculino, femenino). “Hoy se entiende el término sexo como los componentes biológicos, de varón hembra, que todo individuo tiene al nacer, y género como los aspectos psicológicos, sociales y culturales que cada sociedad asigna para la masculinidad y la feminidad” se puede afirmar que el género no es algo natural, las personas no nacen con él. Es una característica socialmente construida y culturalmente apropiada, por lo que la acción educativa de la sociedad es definitiva en su aprendizaje y desarrollo y tiene una responsabilidad en el logro de la equidad en las relaciones de género. (PPESCC, 2006)

En este sentido, se desprende entender el ser humano como una entidad sistémica en permanente evolución, compleja y relacional, comunicativa y singular, total e íntegra, activa y constructiva, con unas características sexuales biológicamente dadas y modelada culturalmente e influida por una perspectiva de género y del contexto en donde se encuentre. El ser humano está en capacidad de reconocer que está dotado de dignidad, al igual que todas las demás personas; es decir, puede percibir de manera consciente que es intrínsecamente valioso y sujeto de derechos, de derechos humanos, sexuales y reproductivos. Un sujeto en condiciones de ejercer la ciudadanía en la medida en que incorpora y desarrolla competencias ciudadanas, que resaltan su dignidad y por tanto su valía. (PPESCC, 2006)

El desarrollo del programa pretende el desarrollo de competencias: “un conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes, comprensiones y disposiciones cognitivas, metacognitivas, socioafectivas, comunicativas y psicomotoras apropiadamente relacionadas entre sí, para facilitar el desempeño flexible, eficaz y con sentido de una actividad o de cierto tipo de tareas en contextos relativamente nuevos y retadores”

Con un fin explicativo, se han diferenciado varios tipos de competencias. Las competencias cognitivas son entendidas como la capacidad para realizar diversos procesos mentales. Las competencias emocionales se refieren a las habilidades necesarias para la identificación y respuesta constructiva ante las emociones propias y las de los demás. Por ejemplo, la capacidad para reconocer los propios sentimientos o tener empatía, es decir, ponerse en los zapatos de los otros. Así mismo, sobresalen las comunicativas; las habilidades necesarias para establecer un diálogo constructivo con las otras personas, como son: la capacidad para escuchar atentamente los argumentos ajenos y comprenderlos, a pesar de no compartirlos, o la capacidad para poder expresar asertivamente. (PPESCC, 2006)

La definición de sexualidad es compleja debido a la razón misma de su carácter: la sexualidad es una abstracción. “En efecto, la sexualidad es, ante todo, una construcción mental de aquellos aspectos de la existencia humana que adquieren significado sexual y por lo tanto, nunca es un concepto acabado y definitivo, pues la existencia misma es continua y cambiante. Jeffrey Weeks (1986) es, tal vez, quien mejor ha explicado esta característica de la sexualidad humana Al respecto, Antonio Marina llama sexualidad al universo simbólico construido sobre una realidad biológica: el sexo”. (PPESCC, 2006)

Por esta razón existen diversos conceptos de sexualidad, derivados de diferentes modelos de pensamiento y construcciones teóricas. En general todos parten de la característica biológica, pero se distancian en un abanico en el que algunos “atribuyen a la sexualidad un carácter de imperativo biológico que, ante la estructura social y educativa, lucha por expresarse; [mientras que para otros], la sexualidad es vista básicamente como la resultante de la interacción grupal que, a partir de una base biológica relativamente invariante, origina la diversidad característica de ideas, sentimientos, actitudes, regulación social e institucional de lo que el grupo entiende por sexualidad”(PPESCC, 2006)

Por tanto, la educación sexual no debe limitarse a una información más o menos completa de los fenómenos sexuales. Es necesario, plantearlos con claridad, sencillez y franqueza, resaltando los valores de respeto por sí mismo y por el otro, la responsabilidad

en el niño y en el adolescente de sus propios actos, el amor que exige una actitud madura de cuidado mutuo, generosidad y tolerancia a las diferencias individuales.

Si bien es cierto, la educación sexual iniciada en la casa tiene la ventaja de que el niño recibe una información correcta, no distorsionada ni cargada de morbosidad, como acontece cuando le llega a través de compañeros, de conversaciones o lecturas. Además, crea un clima favorable de confianza y libertad entre los padres y el niño.

Sin embargo, debido a la poca comunicación que hay hoy en día en la familia debido múltiples ocupaciones, obligaciones y exigencias de la sociedad misma, este vínculo se desarraiga y por ende el peso recae sobre entes como colegios o instituciones educativas, específicamente, el cuerpo docente.

A partir de lo anterior, se hace necesario tener en cuenta el rol del docente frente a esta temática, como ente fundamental en el proceso de enseñanza y experiencia, a partir de sus conocimientos, que según Burnard (1988) citado por Arancibia (2008) menciona tres dimensiones del conocimiento; *conocimiento proposicional* que se refiere a aquel que está contenido en libros y teorías, en este dominio una persona puede tener un considerable banco de datos, teorías e ideas acerca de un tema, persona o cosa, sin necesariamente haber tenido una experiencia directa de este tema, persona o cosa.

Por otro lado, el *conocimiento práctico*, es el conocimiento desarrollado a través de la adquisición de habilidades que pueden ser tanto tipo psicomotoras como interpersonales, las cuales implican el actuar de los individuos, en donde de alguna manera se pone en práctica bien sea la teoría o el conocimiento empírico. Finalmente, el *conocimiento experiencial*, desarrollado a través del encuentro directo y personal con un tema, persona o cosa, se traduce en emociones, sentimientos, y sensaciones que le produce eso que aprendió y difícilmente puede ser traducido en palabras, es un aprendizaje totalmente personal, que quizás otros no puedan llegar a entender. Ninguno de estos dominios o tipos de aprendizaje puede ser reducido al otro, pero están interrelacionados y se les puede considerar complementarios entre sí.

Burnard (1988) citado por Arancibia (2008) señala que si se reflexiona por un momento se descubre que muchas de las cosas que se conocen y que son importantes para nosotros, pertenecen a este dominio. Esto llevo a afirmar que la mayoría de los encuentros con otros contienen las posibles semillas del conocimiento experiencial. El conocimiento experiencial es necesariamente personal y tiende a estar cargado de significado, es por esto que, para comprender al otro, lo necesitamos. Sin embargo, el conocimiento experiencial es muchas veces transmitido al otro a través de gestos, contacto de los ojos, tono de voz y todos los otros aspectos no verbales y paralingüísticos de la comunicación. (p.180)

Ahora bien, es importante tener en cuenta que el conocimiento ligado a las actitudes a través de las cuales se manifiesta el mismo, fue definido por Allport (1935) citado por Quera (1980) como un estado mental y neurológico de atención, organizado a través de la experiencia, y capaz de ejercer una influencia directiva o dinámica sobre la respuesta del individuo a todos los objetos y situaciones con las que está relacionado para permitir comprender de manera más amplia el mismo dentro de las prácticas educativas.

De esta manera, Aroldo Soares de Souza Rodríguez (1991) citado por Herrero (2015) definió el concepto de actitud como “una organización duradera de creencias y cogniciones en general, dotada de una carga afectiva a favor o en contra de un objeto definido, que predispone a una acción coherente con las cogniciones y afectos relativos a dicho objeto y posteriormente, lo estructura en tres componentes:

Componente cognitivo

Está formado por las percepciones y creencias hacia un objeto, así como por la información que tenemos sobre un objeto. Los objetos no conocidos o sobre los que no se posee información no pueden generar actitudes. El componente cognitivo se refiere al grado de conocimiento, creencias, opiniones, percepciones y prácticas de los docentes, pensamientos que el individuo tiene hacia su objeto de actitud.

Componente afectivo

Es el sentimiento en favor o en contra de un objeto social. Es el componente más característico de las actitudes. Aquí radica la diferencia principal con las creencias y las opiniones que se caracterizan por su componente cognoscitivo aluden a los sentimientos de una persona y su evaluación del objeto de actitud.

Componente Conductual

Es la tendencia a reaccionar hacia los objetos de una determinada manera. Es el componente activo de la actitud. La dimensión conductual cubre tanto sus intenciones de conducta como sus acciones de respecto a su objeto de actitud.

Teniendo en cuenta lo anterior, es vital emplear dentro del quehacer pedagógico, actitudes que favorezcan el aprendizaje hacia los educandos, la OMS señala que la salud sexual requiere un acercamiento positivo y respetuoso hacia la sexualidad y las relaciones sexuales, así como la posibilidad de obtener placer y experiencias sexuales seguras, libres de coerción, discriminación y violencia. Para que la salud sexual se logre y se mantenga, los derechos sexuales de todas las personas deben ser respetados, protegidos y cumplidos.

Es decir, la Educación Sexual debe integrar no solo el reconocimiento de sí mismo de acuerdo a su etapa evolutiva, sino además permitir asertiva y respetuosamente conocer sus derechos, libertades, límites y métodos preventivos, permitiendo así tomar decisiones seguras, autónomas y positivas.

Por otro lado, se hace necesario profundizar en otro concepto involucrado dentro del contexto educativo y que va anudado a todos los anteriores mencionados, debido a que mediante éste se logra comprender y tener mayor claridad acerca de las construcciones mentales que tienen los educadores sobre la Educación Sexual respectivamente, es así como mediante la práctica pedagógica se llega a una interrelación entre el conocimiento y las actitudes.

Para esto, Diego Barragán (2012) La práctica pedagógica es una cuestión de disposición humana, más que de replicabilidad de técnicas. (p. 23) Haciendo a su vez una clasificación

categoricamente desde lo práctico, el dominio y el cambio educativo. Por lo anterior, Carballo (2002) citado por Diego Barragán (2012) recuerda que la *práctica*:

Es un conjunto fraccionado de lo que originariamente se entendió y por ello, debe escudriñarse nuevamente desde sus raíces históricas y contemplar su evolución en nuestra cultura. Si miramos detenidamente lo que la práctica (*praxis*) ha de pretender, no es solamente realizar acciones técnicas (*tejne*), sino que además lo práctico tiende a algún bien. Con estos horizontes de sentido, es importante decir que no siempre la tradicional oposición entre teoría y práctica es algo cierto. Al parecer, lo que hoy denominamos como algo práctico, no es sino una visión tenue del sentido original y más bien estamos haciendo referencia a técnicas (*tejne*) para hacer cosas. Aquello que caracteriza la práctica, *praxis* “es que mantiene una relación constitutiva con el conocimiento práctico, la deliberación y la búsqueda del bien humano” Lo práctico, entonces, está relacionado con hacer cosas, pero con un horizonte moral, ético y político; allí se convierte en un tema de la prudencia (*phrónesis*). (p.23)

Por todo lo anterior, es importante destacar ahora la práctica como elemento irremediablemente conectado al quehacer educativo, al conocimiento y cómo este se ve reflejado en el accionar del docente dentro de su rol orientador y formador.

De igual manera, cabe destacar que lo más íntimo de un maestro es su práctica pedagógica, la cual no debe entenderse solamente como simples técnicas para enseñar, sino como las intencionalidades del ejercicio docente que van de lo posible a las acciones concretas que involucran la ética, la moral y la política. Por tanto, se requiere de ciertos *dominios* que permitan asumir rigurosamente las prácticas

Dominio crítico de las concepciones sobre humanidad. Aquello que direcciona una práctica pedagógica está enmarcado en un horizonte en el que se juega la visión que el profesor tenga de lo humano. Comporta asumir críticamente las relaciones culturales, políticas, morales, éticas y axiológicas, que determinan el quehacer docente.

Dominio de las acciones que lo identifican como profesor. Las acciones educativas son, en últimas, eso que marca la identidad del maestro, lanzándolo al campo de su desempeño profesional. En este horizonte, sus prácticas deben ser auto-reflexionadas, para

así escudriñar lo bueno y lo malo de las mismas, pero fundamentalmente implica una disposición ética en la que domine su propio ser de maestro en el que se puede llegar a cuidar de sí.

Dominio de sus horizontes práxicos y técnicos. Entendida la *praxis* como el conjunto de acciones técnicas que con reflexión se encarnan en la realidad, el profesor debe dominar las técnicas propias de su saber pedagógico, pero a la vez, reconocer que tales actividades tienden a fines individuales y sociales.

Dominio de la teoría que sustenta sus acciones educativas. Los profesores deben comprender y orientar sus actuaciones desde los fundamentos discursivos que con rigor y sistematicidad han introducido en su propia vida: la teoría solo es tal si se aplica; la escisión entre teoría y práctica, es una cuestión formal.

Dominio de conocimientos disciplinares. Los profesores deben enseñar algo, eso proviene de la disciplina; es allí donde se da el profesionalismo, el cual se expresa en los conocimientos y en la calidad académica.

Es así como, dentro del rol educativo que asumen los profesores y dentro de ese quehacer debe manejarse prácticas centradas y objetivas, donde no prime actitudes internas, creencias, conceptos mentales erróneos o conocimientos desfasados, fuera de lugar sobre lo que realmente abarca la Educación Sexual, siendo pues el tema principal que se está tratando; sino que además de ser accionadas responsablemente constituyan un *cambio educativo*.

Cambio educativo: la innovación marca la diferencia en cuanto una sociedad intenta perpetuar los valores que considera como mejores y por ello inventa formas cada vez más elaboradas para hacerlos perdurar en el tiempo.

Dicho cambio educativo se ancla en la innovación y transformación de las prácticas pedagógicas, las cuales han de ser cambiadas asumiendo el dominio de concepciones de lo

humano y, a la vez, con técnicas concretas que se anclan en disciplinar pero que involucran la ética, la moral y la política. La práctica pedagógica debe pensarse desde la manera que el maestro se sitúa en el mundo y, en consecuencia, desde allí comprende lo humano. Barragán (2012, p.23)

Desde otra perspectiva, la práctica docente trasciende una concepción técnica del rol del profesor. El trabajo del maestro está situado en el punto en que se encuentran el sistema escolar (con una oferta curricular y organizativa determinada), y los grupos sociales particulares. En este sentido, su función es mediar el encuentro entre el proyecto político educativo, estructurado como oferta educativa, y sus destinatarios, en una labor que se realiza cara a cara” (Contreras, 2003).

La práctica docente es de carácter social, objetivo e intencional. En ella intervienen los significados, percepciones y acciones de las personas involucradas en el proceso educativo (alumnos, docentes, padres, autoridades, etc.). También intervienen los aspectos político-institucionales, administrativos y normativos, que en virtud del proyecto educativo de cada país, delimitan el rol del maestro. (Contreras, 2003)

Al considerar la práctica docente como una trama compleja de relaciones, se hace necesario distinguir algunas dimensiones para un mejor análisis y reflexión sobre ésta:

Dimensión Personal: El profesor ante todo es un ser humano, por tanto, la práctica docente es una práctica humana. El docente debe ser entendido como un individuo con cualidades, características y dificultades; con ideales, proyectos, motivaciones, imperfecciones. Dada su individualidad, las decisiones que toma en su quehacer profesional adquieren un carácter particular. En este ámbito, la reflexión se dirige a la concepción del profesor como ser histórico, capaz de analizar su presente con miras a la construcción de su futuro. Es importante mirar la propia historia personal, la experiencia profesional, la vida cotidiana y el trabajo, las razones que motivaron su elección vocacional, su motivación y satisfacción actual, sus sentimientos de éxito y fracaso, su proyección profesional hacia el futuro.

Dimensión institucional: La escuela constituye una organización donde se despliegan las prácticas docentes. Constituye el escenario más importante de socialización profesional, pues es allí donde se aprenden los saberes, normas, tradiciones y costumbres del oficio. En este sentido, “la escuela es una construcción cultural en la que cada maestro aporta sus intereses, habilidades, proyectos personales y saberes a una acción educativa común”. La reflexión sobre esta dimensión enfatiza las características institucionales que influyen en las prácticas, a saber: las normas de comportamiento y comunicación entre colegas y autoridades; los saberes y prácticas de enseñanza que se socializan en el gremio; las costumbres y tradiciones, estilos de relación, ceremonias y ritos; modelos de gestión directiva y condiciones laborales, normativas laborales y provenientes del sistema más amplio y que penetran en la cultura escolar.

Dimensión interpersonal: La práctica docente se fundamenta en las relaciones de los actores que intervienen en el quehacer educativo: alumnos, docentes, directores, madres y padres de familia. Estas relaciones son complejas, pues los distintos actores educativos poseen una gran diversidad de características, metas, intereses concepciones, creencias, etc. La manera en que estas relaciones se entretujan, constituyendo un ambiente de trabajo, representa el clima institucional que cada día se va construyendo dentro del establecimiento educativo. El análisis de esta dimensión supone una reflexión sobre el clima institucional, los espacios de participación interna y los estilos de comunicación; los tipos de conflictos que emergen y los modos de resolverlos, el tipo de convivencia de la escuela y el grado de satisfacción de los distintos actores respecto a las relaciones que mantienen. Finalmente, es fundamental analizar la repercusión que tiene el clima escolar en la disposición de los distintos miembros de la institución: docentes, directivos, administrativos, apoderados y estudiantes (Contreras, 2003)

Lo anterior nos permite afirmar que las prácticas pedagógicas de los docentes tienen una interacción fluctuante con los patrones actitudinales y el conocimiento adquirido a través de la academia y la experiencia misma, pero cómo, además, este conjunto interdisciplinar refleja en los estudiantes significados hacia el sistema social, aunque por lo

general, adquiera una expresión singular. Por tanto, toda práctica pedagógica favorece, reestructura, dinamiza, adopta creencias y pautas de comportamiento, sistemas de relaciones, estilos de comunicación, valores, deberes y normas; atendiendo a las demandas de MEN (Ministerio de Educación Nacional).

Marco Legal

Constitución Política de Colombia, Bogotá, Colombia, 1994.

Artículo 15. Todas las personas tienen derecho a su intimidad personal y familiar y a su buen nombre, y el Estado debe respetarlos y hacerlos respetar. De igual modo, tienen derecho a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en bancos de datos y en archivos de entidades públicas y privadas.

Resolución No. 03353, 2 de julio de 1993.

Artículo 1°. Obligatoriedad de la Educación Sexual. A partir del inicio de los calendarios académicos de 1994, de acuerdo con las políticas de las Directivas del Ministerio de Educación Nacional, todos los establecimientos educativos del país que ofrecen y desarrollan programas de pre-escolar, básica primaria, básica secundaria y media vocacional, realizarán como carácter obligatorio, proyectos institucionales de Educación Sexual como componente esencial del servicio público educativo.

Artículo 2°. Finalidad de la Educación Sexual. Por ser la sexualidad parte fundamental de la personalidad de todos los seres humanos, que incide en las relaciones interpersonales que se establece en el ámbito familiar, social y amoroso, la Educación Sexual, sólidamente fundamentada en los avances de la ciencia y la pedagogía, debe propiciar y favorecer en todos los estudiantes una formación rica en valores, sentimientos, conceptos y comportamientos para el desarrollo de la responsabilidad y la autonomía, cuya base fundamental sea el afecto y la igualdad entre las personas.

Artículo 3°. Desarrollos de la Educación Sexual. La Educación Sexual deberá organizarse como un proyecto educativo institucional que tenga en cuenta las características socio-culturales de los estudiantes y su comunidad. Dicho proyecto deberá orientarse según lo establecido en la Resolución y en las directivas del Ministerio de Educación Nacional al respecto.

Ley 115 de 1994. Ley General de Educación, Bogotá, Colombia, 08 de febrero de 1994.

La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.

Artículo 13. Objetivos comunes en todos los niveles:

d) Desarrollar una sana sexualidad que promueva el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la construcción de la identidad sexual dentro del respeto por la equidad de los sexos, la afectividad, el respeto mutuo y prepararse para una vida familiar armónica y responsable.

Metodología

Tipo y diseño de investigación

La presente investigación se enmarcó dentro del método fenomenológico el cual se centra en el estudio de los fenómenos tal como son experimentados, vividos y percibidos por el hombre. Huserl c.p Martínez-Miguélez (2006). En esta investigación se pretende hallar y entender las actitudes de los docentes frente a la enseñabilidad de la educación sexual, así como también el conocimiento y reconocimiento que tienen frente a las políticas de educación sexual, además de las fortalezas o debilidades existentes en su quehacer pedagógico respecto a la misma. El estudio tuvo en cuenta, las vivencias de los docentes en el colegio Gimnasio Domingo Savio de Cúcuta.

El enfoque de la investigación fue cualitativo, puesto que “trata de identificar la naturaleza profunda de las realidades, su estructura dinámica, aquella que da razón plena de su comportamiento y manifestaciones” (Martínez 2006) y a partir de allí se pretende abordar la realidad de los docentes en cuanto a sus conocimientos, actitudes y prácticas frente a las políticas de educación sexual.

Diseño de la investigación

Las experiencias individuales subjetivas de los participantes permiten, reconocer las percepciones de las personas y el significado de un fenómeno o experiencia, de esta manera, se logra interpretar y describir los fenómenos desde el punto de vista de los participantes, analizar los discursos y temas específicos buscando su significado y

contextualizar las experiencias en tiempo, espacio, corporalidad y relaciones específicamente dentro de las aulas de clase.

Para el desarrollo de este proyecto investigativo se atendieron a tres fases, *la primera fase: Formulación del proyecto*, en la que se definió el problema de investigación, se dieron las razones de la elección del objeto de estudio, se expusieron los objetivos de la investigación, se plantearon una serie de categorías, esenciales para el desarrollo de la misma y se buscaron los antecedentes regionales, nacionales o internacionales que apoyarán la idea de investigación propuesta. En la *segunda fase: Desarrollo del proyecto*, se hizo el marco teórico donde se evidencia el respaldo de diversos autores respecto al tema, el marco legal, que permitió situar las leyes que respaldan la educación para la sexualidad, el marco contextual que muestra las principales características de los participantes y la metodología, a través de la cual, se señala la ruta de acción para la recolección de datos y el procesamiento y análisis de los mismos. En la *tercera fase* En la *tercera fase* se aplicó el instrumento (Entrevista semiestructurada) a través del grupo focal como técnica.

Alcance

En esta investigación se pretende describir los conocimientos, actitudes y prácticas de los docentes frente a la implementación de proyecto PESCC en las instituciones educativas y a partir de ello establecer cómo desde el ámbito psicológico se pueden facilitar dichos procesos de aprendizaje frente al mismo.

Población

La población estuvo conformada por los docentes del Colegio Gimnasio Domingo Savio de Cúcuta y la Institución Educativa Andrés Bello, puesto allí se ha venido abordando el proceso de aplicación de Proyecto PESCC de manera espontánea y como requisito curricular, además del acceso sin dificultad a esta comunidad educativa por parte de las investigadoras.

Muestra

Para efectos del estudio, se dispuso de una muestra conformada por diez (10) docentes de distintas áreas de enseñanza, tanto en básica primaria y secundaria en colegio privado y público.

Criterios de selección

Los participantes de esta investigación cualitativa fueron seleccionados de manera aleatoria teniendo en cuenta el área de enseñanza de cada uno y de esta manera obtener diferentes perspectivas por parte de los docentes, sin hacer énfasis en las áreas de ciencias sociales y naturales. El total de los participantes fue de 10 maestros. No se tuvieron en cuenta sus edades ni años de experiencia laboral puesto que se consideró no eran factores de interés para el proceso investigativo.

Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Hurtado 2000 citado por Díaz (2015) nos dice que “La selección de técnicas e instrumentos de recolección de datos implica determinar por cuales medios o

procedimientos el investigador obtendrá la información necesaria para alcanzar los objetivos de la investigación” Producto de la reflexión de los objetivos específicos y respondiendo al corte cualitativo de la investigación, se eligió el grupo focal, entrevista y la revisión documental como técnicas de recolección de datos y el guion de grupo focal respectivamente como instrumentos; estos últimos fueron validados cada uno por tres expertos.

Según Martínez Miguélez (2004), el grupo focal de discusión es:

“Focal” porque *focaliza* su atención e interés en un tema específico de estudio e investigación *que le es propio*, por estar cercano a su pensar y sentir; y es de “discusión” porque realiza su principal trabajo de búsqueda por medio de la *interacción* discursiva y la contratación de las opiniones de sus miembros. El grupo focal es un método de investigación colectivista, más que individualista, y se *centra* en la pluralidad y variedad de las actitudes, experiencias y creencias de los participantes, y lo hace en un espacio de tiempo relativamente corto.

Una vez realizadas las entrevistas a profundidad, se procede al análisis mediante un proceso denominado teorización que de acuerdo con Martínez- Miguélez consiste en, describir las etapas y procedimientos que conllevan a generar las estructuras teóricas implícitas en las opiniones emitidas por los informantes clave. Estos procedimientos se basan en los fundamentos del método básico del análisis fenomenológico, se clasifica en

cuatro estadios fundamentales: categorización, estructuración, contrastación y teorización propiamente dicha.

Validación juicio de expertos

La validación de los instrumentos se realizó a través de tres docentes, Cindy Rosales, docente universitaria en psicología, Marlen Karina Fernández, especialista en psicología de la salud, y Miriam Carreño especialista en educación sexual.

Tabla de codificación

Se realizó la codificación de cada participante con letra y número con el fin de diferenciar, entendiéndose **P** como participante, **F** como focal y finalmente el **Nº** correspondiente al orden cardinal.

Participantes	Grupo focal	Código
P1	F1	P1F1
P2	F1	P2F1
P3	F1	P3F1
P4	F1	P4F1
P5	F1	P5F1
P6	F1	P6F1
P7	F1	P7F1
P8	F1	P8F1
P9	F1	P9F1
P10	F1	P10F1
P1	F2	P1F2
P2	F2	P2F2
P3	F2	P3F2
P4	F2	P4F2
P5	F2	P5F2
P6	F2	P6F2
P7	F2	P7F2
P8	F2	P8F2
P9	F2	P9F2
P10	F2	P10F2
P11	F2	P11F2

Con los aportes de los dos grupos focales se realizó una codificación abierta, a través de la cual los datos se expresan de manera conceptual, aplicando a cada línea de oración o párrafos un color diferente para señalar cada categoría.

Matriz de Triangulación

Categoría	Subcategoría	GF 1	GF 2	Análisis
Conocimiento	Práctico	<p>P1F1: cartillas, proyectos de preescolar a once, talleres de sexualidad, personas externas para complementar.</p> <p>P10F1: se trabaja desde el área de ciencias naturales, tópicos de las cartillas.</p>	<p>P7F2: La única que he utilizado en si ha sido la tecnológica por medio de video.</p> <p>P8F2: el proyecto de vida, los hilos conductores que van guiando eso.</p> <p>P2F2: ya como yo decirte que una estrategia implementada dentro del proyecto no, porque créeme que he hecho más estrategias sin pensarlo en mi misma labor como docente que lo que yo tenga como tal programado para aplicar acá en el proyecto de educación sexual.</p>	<p>Este hallazgo se relaciona con los aportes de Burnard (1988) citado por Arancibia (2008) el cual menciona sobre el conocimiento práctico, que implica el actuar del individuo, aquí se ve reflejado una similitud dado que su “hacer” en general es guiado desde la información adquirida en los libros del PESCC, aunque otros la direccionen según el momento del labor.</p>
	Proposicional (Saber)	<p>P1F1: tenemos muy claro cuáles son los derechos sexuales y reproductivos, por ejemplo, el respeto y el cuidado del cuerpo, manejo de las tics(Sextyn)</p>	<p>P9F2: claro son siete hilos conductores que apuntan a todas las áreas del ser humano.</p> <p>P11F2: enseñar a manejar la sexualidad en todos los componentes el núcleo familiar, en el afecto personal, de pareja de su entorno, que el aprenda a convivir bien en esos espacios y hagamos de él una persona</p>	<p>Por otra parte, Burnard (1988) citado por Arancibia (2008), desde el conocimiento proposicional, menciona ese saber adquirido desde los textos o libros, viendo entonces que los docentes conocen acerca del tema mínimamente, expresan de manera general y no detallan sobre los hilos</p>

Conocimientos, actitudes y prácticas

	Experiencial (Sentir)	<p>P10F1: ellos se asombran, tienen un choque de opiniones.</p> <p>P6F1: proyectico pequeño de educación sexual, algunos se ríen, les parece penoso, se sorprenden, ellos van siendo espontáneos.</p>	<p>comúnmente sana.</p> <p>P8F2: en mi área de filosofía, yo me refiero mucho a los mitos y sobre todo los mitos griegos que por ejemplo por citar uno el mito de Edipo.</p> <p>P10F2: Por ellos no que hubiera clase sino solo ir a esas actividades de PESCC que llevan los hilos conductores porque eso les agrada mucho y nosotros cada que planeamos una actividad y hacemos algo sentimos y vemos la satisfacción tanto del niño como de nosotros.</p>	<p>conductores.</p> <p>Ahora bien, por último Burnard (1988) citado por Arancibia (2008), menciona el conocimiento experiencial, el cual se da a través del encuentro personal con la temática, produciendo emociones, sentimientos, sensaciones; de acuerdo a lo dicho por el autor, esto se relaciona, debido a que los docentes y del mismo modo los alumnos se sienten satisfechos cuando la temática da resultados.</p>
Actitudes	Cognoscitivas	<p>P1F1: cumplir con los parámetros de ley, que ellos aprendan a valorarse, respetarse.</p> <p>P3F1: formar en los niños el respeto de su cuerpo y el respeto del cuerpo de los demás.</p> <p>P4F1: es muy importante porque los niños tienen un bombardeo de cosas sexuales. La música hoy día tiene un mensaje sexual.</p> <p>P5F1: aprendan a respetarse su espacio, su entorno, reconocer nombre de partes.</p> <p>P6F1: empiezan a querer su cuerpo, y sobre todo prevenir.</p>	<p>P1F2: para apoyar una serie de problemáticas que se presentan, comportamientos conflictivos para los adolescentes.</p> <p>P2F2: formar integralmente a los estudiantes en todas sus dimensiones, que haya como unos lineamientos porque nosotros simplemente pensamos que eso de la educación sexual.</p> <p>P1FI: el proyecto pretende es ilustrarnos, orientarnos, capacitarnos, darnos herramientas.</p> <p>P4F2: eh buenísimo pero que lo</p>	<p>Aroldo Soares de Souza Rodríguez (1991) citado por Herrero (2015) refiere que la actitud desde el campo cognoscitivo, son los pensamientos que el individuo tiene hacia su objeto de actitud, es decir, que desde los hallazgos se puede visualizar que los docentes aunque reconocen la importancia de la temática para los alumnos su actitud cognoscitiva frente a la implementación de la misma es de carga, en el que sus</p>

Conocimientos, actitudes y prácticas

Conductuales	<p>P7F1: los niños están solos, pero tienen acompañamiento de información externa, como redes sociales, internet.</p> <p>P8F1: Importante en el colegio como orientación, es un tabú hablar de sexualidad, los papas también deben ser sensibilizados.</p> <p>P9F1: Importantes en exploración sexual con su cuerpo y el respeto hacia los demás.</p> <p>P10F1: Toca hablar de manera metódica, cuidado del cuerpo, enfermedades, fiestas a las que asisten, presión social.</p> <p>P10F1: padres son ausentes, tenemos que tomar esa orientación. Hacerle ver todas las complicaciones que pueden contraer por tomar malas decisiones.</p> <p>P7F1: la mayoría del tiempo aquí, estar atentos de lo que hablan, cómo juegan.</p> <p>P3F1: Yo tengo muy claro que la educación sexual debe ser impartida por los padres de familia, mi debe es informar sobre lo que hemos visto.</p>	<p>dicten las personas que estén bien empapadas del asunto y que puedan hacerlo.</p> <p>P5F2: considero que uno debe involucrarse con el proyecto porque hace parte de la ciudadanía y nosotros formamos ciudadanos, pero no que se nos coloque en ese plan de ser diseñadores de un proyecto.</p> <p>P11F2: yo soy líder, fue un proceso. Como docente hablo yo en este momento eso nos genera, como ya lo han manifestado las otras profes, muchas actividades y es una carga.</p> <p>P3F2: se educa a la persona, al individuo para que forme parte de la sociedad. Hacer no solamente de Colombia sino del mundo una muy buena sociedad con personas que tengan capacidad de tomar decisiones.</p> <p>P5F2: nuestro rol es como docentes, orientadores, consejeros del alumno, de pronto no como diseñadores de un proyecto, o sea yo tengo que inventarme hacer malabares diseñando estrategias, diseñando</p>	<p>pensamientos se ven relacionados a la idea de que las personas realmente capacitadas son quienes deben abordar temas de sexualidad y educación a fines.</p> <p>Por otro lado, Aroldo Soares de Souza Rodríguez (1991) citado por Herrero (2015), refiere de unas actitudes conductuales, siendo las que dan la tendencia a reaccionar hacia los objetos de una determinada manera. Así que se logra ver reflejado mayoritariamente a los docentes con una posición enmarcada en la de orientación y direccionamiento y no como realizadores de proyectos de educación sexual, en los que su</p>
--------------	---	---	--

Conocimientos, actitudes y prácticas

		<p>P1F1: Debemos creer a los niños lo que ellos cuenten.</p>	<p>actividades que muchas veces no se aplican.</p> <p>P6F2: para nosotros también es complicado, siete actividades diferentes que se deben aplicar en un periodo es demasiada información.</p>	<p>actitud conductual de enseñanza no es muy asertiva, teniendo en cuenta que consideran las temáticas muy demandantes para su tiempo laboral.</p>
	Afectiva	<p>P9F1: me ha gustado mucho, sobre todo las conversaciones con los estudiantes pre adolescentes de cuarto y quinto, respecto a los cambios físicos ellos se sonrojan y les da pena hablar del tema</p>	<p>P4F2: nos obligaron a los profesores, es más no están obligando hacer, me parece eso erróneo porque no todos estamos en la capacidad de dictarles a los alumnos, lecturas de sexo o de enseñarles sobre sexo, uno sabe todo eso pero entonces no.</p> <p>P7F2: tomamos el tema de que mire lo que estamos haciendo con los hilos conductores y con el proyecto tal, pero mire los resultados, en sexto 4 niñas embarazadas.</p>	<p>Ahora bien, Aroldo Soares de Souza Rodríguez (1991) citado por Herrero (2015), menciona además una actitud afectiva, es el sentimiento en favor o en contra de un objeto social, alude a los sentimientos; es decir, desde este punto, los docentes reflejan incompetencia e insatisfacción frente a la educación sexual impartida.</p>
Prácticas Pedagógicas	Personal	<p>P1F1: Se hacen talleres de sexualidad cada semestre.</p>	<p>P2F2: las mismas situaciones cotidianas se dan para eso que de pronto una vez un muchacho trajo unos condones, entonces más que nosotros decirle, usted de donde trae eso de donde lo saco, entonces uno bueno pero usted los trae pero porque los</p>	<p>Desde la práctica, Contreras (2003), menciona que el quehacer pedagógico adquiere un carácter particular dado por las características individuales de cada docente. Se revela mediante este apartado el hallazgo de docentes que</p>

Conocimientos, actitudes y prácticas

		<p>trae, usted los está usando.</p> <p>P8F2: toda esa literatura antigua, griega es muy simbólica, no solamente se aplicaba para su época, para su cultura sino que se sigue aplicando hoy en día, literatura griega.</p>	<p>orientan sobre la temática desde sus afines y desde su manera individualmente particular de actuar.</p>
Interpersonal	<p>P5F1: el área de ciencias naturales, cada uno opina cómo se maneja en los diferentes grados.</p> <p>P9F1: se comunican situaciones de alerta, en área estamos siempre compartiendo estrategias.</p> <p>P10F1: retroalimentación de esas actividades.</p>	<p>P7F2: si hablamos de sexualidad eso lo abordamos acá en sala de profesores, pero no es que se nos abran los espacios.</p>	<p>Desde Contreras (2003), la práctica pedagógica vista desde las relaciones de los actores que intervienen en el quehacer educativo, incluye también padres, pero se revela según los hallazgos obtenidos, que ese dialogo o retroalimentación no se da en general como un compartir entre docentes únicamente.</p>
Institucional	<p>P1F1: en el colegio siempre estamos dispuestos a participar y realizar todas las actividades de los proyectos transversales.</p> <p>P10F1: el área de ciencias naturales y ellas organizan una red de aprendizajes.</p> <p>P1F1: en el colegio trabajamos con una red que orienta a cuidadores, docentes, padres, en relación con la educación de sus hijos.</p> <p>P10F1: desde área de lenguaje se</p>	<p>P11F2: El ambiente familiar es más fuerte que lo que nosotros hacemos aquí, tuvimos cuatro niñas embarazadas pero es que eso no dependió del proyecto de educación sexual.</p>	<p>Pero, por otro lado, Contreras (2003) agrega que las características institucionales influyen en las prácticas pedagógicas, desde este punto, se revela que las instituciones, ya sean públicas o privadas, tienden a diferenciarse, dado que para unos la institución sí participa activamente es esa educación sexual y ciudadana, pero otro lado tienen también en cuenta el papel de la familia</p>

Conocimientos, actitudes y prácticas

trabaja el manejo de las redes sociales, desde la parte de psicología pues también se trabaja, ella llama los niños y los orienta.

como red de mayor impacto sobre esos saberes.

Discusión

A continuación presentamos una síntesis de los resultados obtenidos, a través de la matriz de triangulación de resultados, información proporcionada desde dos grupos focales realizados a docentes de dos instituciones educativas con características distintas. Además, la información obtenida permite revelar desde las categorías seleccionadas con anterioridad y sustentadas desde la teoría oportuna para su desarrollo en la investigación realizada.

CONOCIMIENTOS, ACTITUDES Y PRÁCTICAS SOBRE EL PESCC EN DOCENTES DE UN COLEGIO DE CÚCUTA

Teniendo en cuenta las diferentes revelaciones (grupos focales) y observaciones realizadas durante el proceso de recolección, los docentes tienen un conocimiento poco significativo acerca del Proyecto de Educación Sexual y Construcción de Ciudadanía, conllevando a que su labor de enseñanza sobre la temática se encuentre enmarcado necesaria y exclusivamente desde lo que establece el proyecto, dejando al descubierto actitudes pensamientos de inconformidad frente a su quehacer.

Agregado a eso, sus dificultades más notorias se reflejan de acuerdo a los sentimientos de inconformidad e incompetencia que marcan su práctica, relacionando que su actuar pedagógico desde su área educativa debe mezclarse con las actividades o hilos conductores que ofrece implementar el PESCC, llevando a docentes a sentirse mentalmente incapaces y conductualmente indispuestos para llevar a cabo dichos lineamientos, dejando a simple vista que su papel docente en el PESCC es meramente obligatorio y de cumplimiento por ley. Dicha afirmación se apoya desde lo que menciona Aroldo Soares de Souza Rodríguez (1991) citado por Herrero (2015) el cual refiere que la actitud desde el campo cognoscitivo, son los pensamientos que el individuo tiene hacia su objeto de actitud.

Aunque es importante rescatar que los dos grupos docentes participantes coinciden en reconocer ampliamente la necesidad de educar en sexualidad para construir mejores

ciudadanos, pero resaltan que la participación de la familia es un factor de impacto muy significativo en relación a la educación sexual, que incluye el respeto por sí mismo, por el otro, el reconocimiento del cuerpo y entre otros aspectos de vital aprendizaje durante toda la vida, adecuándose siempre a la etapa del ciclo vital en el cual se encuentre el ser humano en desarrollo.

Ahora bien, desde la práctica, Contreras (2003), menciona que el quehacer pedagógico adquiere un carácter particular dado por las características individuales y personales de cada docente, dando como resultado prácticas evidentemente distintas entre sí, y desde su manera particular de actuar se dará respuesta a las mismas. Es decir, que claramente se evidencia a docentes con actitudes cognoscitivas, afectivas y conductuales muchas veces inadecuadas, teniendo en cuenta que no asumen el rol con gusto y compromiso profesional.

Teniendo en cuenta el aporte de Diego Barragán (2012), el *Dominio crítico de las concepciones sobre humanidad*. Aquello que direcciona una práctica pedagógica está enmarcado en un horizonte en el que se juega la visión que el profesor tenga de lo humano. Comporta asumir críticamente las relaciones culturales, políticas, morales, éticas y axiológicas, que determinan el quehacer docente. En relación con las concepciones de los docentes participantes en los dos grupos focales, se puede inferir, que en pleno siglo XXI los orientadores no logran desempeñar su papel de manera integral y que creen que aquello del acompañamiento en el ser, compete directamente a los padres de familia, pues para ellos genera cargas a nivel laboral, social y psicológico el hecho de tener que desarrollar actividades en pro de este tipo de enseñanza, donde se valore el ser en todas sus dimensiones, porque básicamente, no se sienten competentes para ir más allá de lo académico.

Observando y siendo parte del proceso de discusión realizado mediante los grupos focales, se muestra en los resultados, un papel docente asumido con falencias conceptuales y didácticas en el aula. De acuerdo a lo anterior, se puede interpretar distintas razones, primero, una débil formación acerca de la Educación Sexual y agregado a eso, en general del Proyecto de Educación para la Sexualidad y Ciudadanía, ocasionando tanta

indisposición por parte del cuerpo docente, a su vez, el escaso acompañamiento que reciben los docentes acerca de la temática o actividades a desarrollar, resultando una sobrecarga para ellos, y debido a esto, la planificación que realizan se plasma mucho mejor en papel que en la práctica.

En cuanto a las demandas del Ministerio de Educación Nacional, con el proyecto se busca impulsar la formación de una política pública, en el cual se logre preparar a los estudiantes para su función como ciudadanos en construcción de una sociedad justa y sana tanto biológica como psicológicamente, los conceptos que abordan son: Ser Humano, Educación, Ciudadanía, Sexualidad, Educación para la sexualidad y la construcción de ciudadanía. (PPESCC, 2006). Sin embargo, el papel desempeñado por los docentes deja en duda si realmente el desarrollo socio emocional y psicológico de los estudiantes depende directamente de ellos o de los padres de familia quienes también, según la información de los docentes, se muestran desinteresados y un tanto resignados a la forma de vida de la “sociedad actual”.

De esta manera, para la psicología, en especial la psicología educativa, promover el respeto, la valoración, la aceptación de las diferencias individuales, desde lo sexual, sociocultural e identitario, es un reto tanto con la comunidad educativa, entiéndase como docentes, padres de familia, directivos y estudiantes, como con la sociedad en general, a quienes les es necesario comprender la importancia de las relaciones de igualdad, solidaridad, equidad y búsqueda de la empatía entre personas y contextos socioculturales diferentes; encaminada a que los jóvenes y docentes aprendan a conocerse, aceptarse y desarrollarse física y psicológicamente.

Con las exigencias que día a día aumentan a nivel social, se requiere y se hace necesario una educación más comprometida, una docencia que asuma con motivación y actitud de emprendimiento su quehacer profesional. Es de aquí que debe trabajarse, los docentes con serias limitaciones a nivel conceptual, actitudinal y práctico indudablemente formarán erróneos aprendizajes acerca de la Sexualidad y la Construcción de Ciudadanía, pero no acaba únicamente ahí, las mejoras llegan a ser más significativas cuando se tiene en cuenta que la formación, diseño e implementación del PESCC no se limite a las aulas, entiendo la red familiar como principal recurso para producir cambios reales.

Conclusiones y recomendaciones

Siendo el objetivo general de este trabajo de investigación, analizar los conocimientos, actitudes y prácticas de los docentes en relación al PESCC y su implementación, mediante el establecimiento de unos objetivos específicos los cuales son identificar sus conocimientos, describir sus actitudes y reconocer las prácticas en relación al tema de Educación Sexual y el PESCC en general, y después de haber realizado dos grupos focales a 20 docentes de dos instituciones educativas se puede concluir y recomendar lo siguiente:

Conclusiones

Luego de haber analizado la parte teórica de esta investigación con el análisis de resultados, se puede deducir que los docentes participantes tienen falencias conceptuales acerca del PESCC, haciendo que sus actitudes y prácticas frente al mismo sean guiadas inadecuadamente.

Además, para los docentes entrevistados, la Educación en Sexualidad y la implementación del PESCC son temáticas realmente importantes, pero manifestando la necesidad de ser guiados por expertos en el área de la psicología o si bien de áreas relacionadas a las naturales.

Por otro lado, se puede concluir que existe poco interés por parte de los docentes frente a la implementación del PESCC dado que no encuentran resultados favorecedores a la tasa de embarazos, evidenciándose más casos en las instituciones donde laboran.

Agregado a eso, los docentes se sienten incapaces o bajas competencias para tratar temas de educación sexual con sus alumnos. Algunos docentes identifican los temas de manera más acertada, sin embargo lo centran más en los genitales, el cuerpo, la reproducción y nacimiento, dejando ciertamente de lado que la sexualidad abarca mucho

más, como son temas de cuidados y reconocimiento del propio cuerpo, prevención de abuso sexual, autonomía, identidad, relaciones interpersonales, toma de decisiones, relación y respeto de los otros.

Ante los resultados obtenidos en los grupos focales a los 20 docentes, se puede concluir además que muchos de los docentes lo utilizan los términos adecuados al hablar de sexualidad, relacionando los temas de relaciones sexuales hacia las diferencias genitales o la hablan de religión. Es decir, están dando respuesta a las curiosidades de los niños o adolescentes en el aula desde su perspectiva o creencias personales, olvidando lo objetivo que debe ser hablar de sexualidad hoy en día.

La mayoría de las instituciones educativas exigen el cumplimiento del PESCC, pero no obstante solo un número reducido ofrece capacitaciones, talleres o apoyos extras para educar a los docentes en relación a los temas que se pretenden implementar.

Recomendaciones

Teniendo en cuenta el importante rol que desempeña el docente, se recomienda socializar las actitudes y aptitudes que deben tener para impartir educación sexual a los niños, niñas y adolescentes, de manera que puedan resolver dudas acerca del tema de manera satisfactoria.

Además, sería importante implementar talleres, capacitaciones o charlas que permitan a los docentes de las diferentes áreas sentirse capaces de manejar la enseñanza de la educación sexual, siendo éstas dadas de manera práctica, vivencial y experiencial, así los docentes puedan vencer temores, dudas y amplíen su conocimiento sobre el tema de sexualidad, siendo no solo este de carácter biológico y reproductivo, sino también social, ético y psicológico.

Al tratar temas de educación sexual con niños o adolescentes, es importante adecuar las temáticas en relación a la edad y agregado a eso, que los docentes realicen un previo análisis antes de sus clases sobre su posición acerca de la temática en sexualidad, aclarando conceptos y términos.

Por último, es útil fomentar grupos de discusión entre docentes con el propósito de entablar un dialogo oportuno acerca de la importancia y responsabilidad de impartir temas de sexualidad, de esta manera consolidar e ir dirigidos de un mismo modo.

Referencias

- Arancibia, V. (2008). *Manual de psicología educacional*. Ediciones UC.
- Barragán, D. (2012). *La práctica pedagógica: pensar más allá de las técnicas*. Barragán D. y Urbina, J., Gamboa, A. *Práctica Pedagógica. Discusiones teóricas*. Cúcuta: UFPS.
- Bautista, L., Plata, M., Méndez, A., Borré, D., Díaz, Z., Padilla, D., & Luna, A. (2012). Cambios persistentes en conocimientos actitudes y prácticas sobre sexualidad en adolescentes y jóvenes escolarizados de cuatro municipios de Santander-Colombia. *Revista Salud UIS, 44(2)*, 21-33.
- Calero, J. L., & Santana, F. (2001). Percepciones de un grupo de adolescentes sobre iniciación sexual, embarazo y aborto. *Revista Cubana de salud pública, 27(1)*, 50-57.
- Carballo, S. (2002). Educación de la expresión de la sexualidad humana. *Revista Educación, 26 (1)*, 29-46
- Fierro, S., & Contreras, J. (2003). La práctica docente y sus dimensiones. *Valorar. UG*.
- Cortés, D., Flórez, C., Ibarra, M., Martínez, D., & Trujillo, E. (2016). Educación de la Sexualidad, prácticas docentes y conocimientos de los estudiantes: Una evaluación del Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía (PESCC) (No. 014541).
- Díaz García, M. D. L. A. (2015). *Propuesta de un programa educativo para el abordaje de las alteraciones en la conducta sexual en estudiantes de educación básica dirigido a los docentes como gerentes de aula* (Tesis de Maestría).

- Fallas, M., Artavia, C. y Gamboa, A. (2012). Educación sexual: Orientadores y orientadoras desde el modelo biográfico y profesional. *Revista Electrónica Educare*, 16(Especial) ,53-71.Consultadode <http://www.revistas.una.ac.cr/index.php/EDUCARE/issue/view/418>
- Freire, P., y Barreiro, J. (1971). *La educación como práctica de la libertad* 37(81). Tierra Nueva.
- González, Y. (2015). El papel del docente en la educación para la sexualidad: algunas reflexiones en el proceso educativo escolar. *Revista Electrónica " Actualidades Investigativas en Educación"*, 15(3).
- Herrero Ibáñez, F. (2015). Actitudes, comportamiento social y violencia. Universitat Jaume.
- Herrera, I., Reyes, J., Rojas, K., Tipán, M., Torres, C., Trujillo, L., & Zemanate, L. (2018). Salud sexual reproductiva en estudiantes universitarios: conocimientos y prácticas. *Revista Ciencia y Cuidado*, 15(1), 58-70.
- León, G., Bolaños, G., Granados, J., & Rodríguez, F. (2013). Percepción de una muestra de educandos y docentes sobre la implementación del programa educación para la afectividad y la sexualidad integral. *Revista Electrónica Educare*, 17(2), 145-165.
- Ley 115 de 1994. *Ministerio de Educación Nacional, Bogotá*, Colombia, 8 de febrero de 1995.
- López, R. (2011). Prácticas, Actitudes y Conocimientos sobre Sexualidad entre Universitarios (Post Doctorado). Universidad Mayor de San Andrés, Bolivia.

- Lozano, A. (2015). Actitudes hacia la sexualidad en los docentes de educación primaria de la provincia de Huancayo (Maestría). Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú.
- Martínez, M. (2004). Ciencia y arte en la metodología cualitativa. Edición 2da.
- Martínez, M. (2006). Fundamentación Epistemológica del Enfoque Centrado en la Persona. *POLIS, Revista Latinoamericana*, 5 (15)
- Martínez, M. (2006). La investigación cualitativa (síntesis conceptual). *Revista de investigación en psicología*, 9(1), 123-146.
- Mazuera, R., Trejos, A., & Reyes, L. (2017). Percepción del embarazo adolescente en el Departamento Norte de Santander, Colombia. *Revista de Salud Pública*, 19(6), 733-738.
- Ministerio de Educación Nacional (2004). *Estándares básicos de Competencias Ciudadanas*. Serie Guías No 6. Bogotá, Colombia.
- Ojeda, G., Ordóñez, M., Ochoa, L., y Sánchez, F. (2000). *Salud sexual y reproductiva en Colombia resultados encuesta nacional de demografía y salud 2005*. Profamilia.
- Osorio, E. (2013) *Boletín Epidemiológico, situación del VIH/Sida*. Bogotá, Colombia.
- Programa Nacional de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía. (2006). El Proyecto Pedagógico y sus hilos conductores. *Módulo 2*.
- Sulbarán, (2009). Mención de actitudes. Universidad Central de Venezuela. *Escuela de Psicología, Departamento metodológico*.
- Quera, M. B. (1980). Las actitudes humanas: un análisis preliminar de su concepto y de sus componentes. *Anuario de psicología/The UB Journal of psychology*, (22), 13-38.

Rodríguez, A., Sanabria, G., Contreras, M. & Perdomo, B. (2013). Estrategia educativa sobre promoción en salud sexual y reproductiva para adolescentes y jóvenes universitarios. *Revista Cubana de Salud Pública*, 39, 161-174.

Romero Miranda, I. R. (2016). *Actitud de los estudiantes en el aprendizaje de la física* (Tesis de Maestría). Universidad de Carabobo. Bárbula.

UNESCO. (2014). Educación Integral de la Sexualidad: Conceptos, Enfoques y Competencias.

Vinent, C., y Salas, M. (2009). Consideraciones Teórico Epistemológicas Del Proceso Formativo En Gestión De Proyectos De Ciencia E Innovación. *Contribuciones a las Ciencias Sociales*, (2009-09).

Anexo

Instrumento

Proyecto de investigación “CONOCIMIENTOS, ACTITUDES Y PRÁCTICAS SOBRE EL PROYECTO DE EDUCACIÓN SEXUAL Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA EN DOCENTES DE UN COLEGIO DE CUCUTA”

Formato para validación de guía de entrevista grupal por parte de jueces expertos

Apreciado(a) evaluador(a):

Los siguientes son los criterios de evaluación para los ítems expuestos en el formato posterior (considerando las categorías y subcategorías, que fueron definidas a priori). Como se puede observar, en la columna de calificación se encuentra la equivalencia de puntajes según sea el cumplimiento para cada caso, agradeciéndole su consideración en la valoración.

Criterios	Calificación	Indicador
Relevancia (R) La pregunta es esencial o importante, es decir, debe ser incluida	1. No cumple.	La pregunta puede ser eliminada sin que se vea afectada la subcategoría.
	2. Bajo nivel.	La pregunta tiene cierta relevancia pero otra puede estar incluyendo lo que esta evalúa.
	3. Moderado nivel.	La pregunta es relativamente importante.
	4. Alto nivel.	La pregunta es muy relevante y debe ser incluida.
Coherencia (Co) El ítem tiene relación lógica con la categoría/subcategoría a la que corresponde	1. No cumple.	La pregunta puede ser eliminada sin que se vea afectada la subcategoría.
	2. Bajo nivel.	La pregunta tiene una relación tangencial con la subcategoría.
	3. Moderado nivel.	La pregunta tiene una relación moderada con la subcategoría involucrada.
	4. Alto nivel.	La pregunta tiene relación lógica con la subcategoría.
Claridad (Cl) El ítem se comprende fácilmente, es decir, sus sintácticas y semánticas son adecuadas	1. No cumple.	La pregunta no es clara.
	2. Bajo nivel.	La pregunta requiere bastantes modificaciones o una muy notable en el uso de las palabras que utiliza de acuerdo a su significado u orden.
	3. Moderado nivel.	Se requiere una modificación muy específica de algunos términos empleados en la pregunta.
	4. Alto nivel.	La pregunta es clara, tiene semántica y sintaxis adecuada.

Conocimientos, actitudes y prácticas

<p>Suficiencia (S)</p> <p>Los ítems que pertenecen a una misma subcategoría bastan para obtener una adecuada valoración de esta</p>	1. No cumple.	Las preguntas de la subcategoría no son suficientes o son excesivas para dar respuesta a la misma.
	2. Bajo nivel.	Las preguntas aportan en algún aspecto de la subcategoría pero no permiten dar una respuesta total a la misma.
	3. Moderado nivel.	Se debe incrementar o disminuir el número de preguntas incluidas en la subcategoría.
	4. Alto nivel.	Las preguntas son suficientes.

Formato de calificación

Con base en lo anterior, por favor califique cada una de los ítems o indicadores con el número **1, 2, 3 o 4**, según su apreciación. Recuerde que 1 es el menor puntaje y 4 el mayor.

¿Hay alguna(s) categoría(s) o pregunta(s) que es (son) importante(s) y no fue (ron) incluida(s)? Si ____ No ____ Si la respuesta es sí, ¿Cuál(es)?

¡Muchas gracias por su amable colaboración!

Conocimientos, actitudes y prácticas

Instrumento

Categoría	Subcategoría	Preguntas	R	Co	Cl	S	Comentario
Actitudes	Cognoscitivas	1. ¿Para qué un Proyecto de Educación Sexual?					
	Conductuales	2. ¿Cuál es su rol docente frente a la educación sexual y construcción de ciudadanía?					
	Afectiva	3. ¿Cómo se ha sentido en el desarrollo de las actividades propuestas por el proyecto PESCC?					
Conocimientos	Práctico (hacer)	4. ¿Qué herramientas e instrumentos utiliza para el desarrollo del PESCC?					
	Proposicional (saber)	6. ¿Sabe o conoce sobre las líneas o enfoques del PESCC? ¿Derechos sexuales y reproductivos? ¿Competencias y enfoque diferencial de género?					
	Experiencial (sentir)	7. ¿Cuál ha sido la experiencia más significativa en el marco del proyecto PESCC?					
Prácticas pedagógicas	Personal	8. ¿Qué estrategias y que medios ha empleado para educar sobre sexualidad a sus estudiantes?					
	Interpersonal	9. Exponga qué actividades experienciales ha propuesto en las aulas para educar en sexualidad y qué elementos tiene en cuenta para su desarrollo. 10. ¿De qué forma comparten las experiencias de las actividades asociadas a la educación sexual?					

Conocimientos, actitudes y prácticas

11. ¿Cuál es el grado de participación que tiene la comunidad educativa frente al desarrollo del proyecto de educación sexual y ciudadanía?

Subcategorías

12. ¿Su institución ha ejecutado alguna vez una movilización o ha diseñado alguna estrategia de comunicación para el desarrollo del PESC?

Categoría Central							Descripción
	Institucional	12. ¿Su institución ha ejecutado alguna vez una movilización o ha diseñado alguna estrategia de comunicación para el desarrollo del PESC?					

Conocimientos, actitudes y prácticas

Conocimientos, actitudes y prácticas		
Conocimientos	Práctico	Carls Rogers diferentes tipos de aprendizaje, donde se mencionan tres dimensiones: conocimiento <i>práctico</i> , es decir, es el conocimiento desarrollado a través de la adquisición de habilidades que pueden ser tanto tipo psicomotoras como interpersonales.
	Proposicional	Conocimiento proposicional que se refiere a aquel que está contenido en libros y teorías.
	Experiencial	Conocimiento experiencial, desarrollado a través del encuentro directo y personal con un tema, persona o cosa, se traduce en emociones, sentimientos, y sensaciones que le produce eso que aprendió.
Actitudes	Cognoscitivas	Rosenberg (1985) citado por Aignerren (2010, p. 12-13) menciona que existen tres componentes que pueden estar inmersos: el componente cognitivo, afectivo y conductual. El componente cognitivo se refiere al grado de conocimiento, creencias, opiniones, percepciones que el individuo tiene hacia su objeto de actitud.
	Conductuales	Componente conductual, es la tendencia a reaccionar hacia los objetos de una determinada manera. Es el componente activo de la actitud.
	Afectivas	Componente afectivo, es el sentimiento en favor o en contra de un objeto social. Es el componente más característico de las actitudes.
Prácticas Pedagógicas	Personal	El docente debe ser entendido como un individuo con cualidades, características y dificultades; con ideales, proyectos, motivaciones, imperfecciones. Dada su individualidad, las decisiones que toma en su quehacer profesional adquieren un carácter particular. Fierro, Fortoul & Rosas, 1999 c.p Johanna Contreras (2003)
	Interpersonal	El análisis de esta dimensión supone una reflexión sobre el clima institucional, los espacios de participación interna y los estilos de comunicación; los tipos de conflictos que emergen y los modos de resolverlos, el tipo de convivencia de la escuela y el grado de satisfacción de los distintos actores respecto a las relaciones que mantienen. Fierro, Fortoul & Rosas, 1999 c.p Johanna Contreras (2003)
	Institucional	La escuela constituye una organización donde se despliegan las prácticas docentes. Constituye el escenario más importante de socialización profesional, pues es allí donde se aprenden los saberes, normas, tradiciones y costumbres del oficio. “La escuela es una construcción cultural en la que cada maestro aporta sus intereses, habilidades, proyectos personales y saberes a una

Conocimientos, actitudes y prácticas

GRUPO FOCAL

Fecha: 08/ 09/18

Hora Inicio: 10:30 a.m. Hora fin: 11:30 a.m.

Lugar: Colegio Gimnasio Domingo Savio

Participantes: 10 docentes de básica primaria y bachillerato.

Se dio inicio al grupo focal saludando a los docentes participantes y agradeciendo por su disposición, seguidamente se les informó acerca de la dinámica de la actividad, teniendo en cuenta el abordaje del proyecto de investigación “Conocimientos, actitudes y prácticas sobre el proyecto de educación sexual y construcción de ciudadanía en docentes de un colegio de Cúcuta.

Pregunta 1.

María Esther: El proyecto de educación sexual primero que todo para cumplir con los parámetros de ley y segundo porque xxes muy importante que en toda institución a los estudiantes se les forme no solo en l parte académica sino también esta parte de transversalidad, que ellos aprendan a valorarse, respetarse.

Gloria: Para que haya respeto entre ellos, primero parte del respeto, luego la parte de los juegos bruscos.

Carmen: Es importante formar en los niños el respeto de su cuerpo y el respeto del cuerpo de los demás, hoy en día los niños experimentan soledad, poco acompañamiento de los padres y poco tocan el tema, entonces el colegio está en la tarea de orientar la educación sexual hasta donde le sea permitido.

Kriss: A mí me parece que es muy importante porque los niños tienen un bombardeo de cosas sexuales, específicamente de mi área, la música hoy día tiene un mensaje sexual y eso tiene una influencia en su actitud y hacia sus compañeros, y quieren experimentar cosas a raíz de lo que ven, bailes y cantantes.

Me pasó ahorita en experiencia con tercer grado, mencione la palabra sexualidad y la reacción fue un “demonio” pero no tenían idea que las canciones que repetían todas hablaban de eso, sin decir sexo, es importante que empiecen a entender su cuerpo y el de los demás para el respeto de ellos mismos y los demás.

Paola Botello: Importante llevarlo desde temprana edad, aprendan a respetarse su espacio, su entorno, reconocer nombre de partes, no saben cómo decirles, lo dicen en burla, respetar limites, poco acompañamientos de padres. Aprendan a prevenir situaciones.

Olga: Lo niños empiezan a querer su cuerpo, y sobre todo prevenir, los niños caen porque no saben las cosas.

Paola Manzano: Hoy en día hay demasiados casos de ese tema, los niños están solos, pero tienen acompañamiento de información externa, como redes sociales, internet, mucha información pero no como debe ser. No el acompañamiento cara cara de los padres de familia. Nosotros como docentes, debemos enseñarlo, por el reconocimiento del cuerpo, cuidado de sus partes y la prevención. Respetando su cuerpo y el de los demás.

Claudia: Importante en el colegio como orientación, siento que, por lo menos en segundo, muchos casos. Para los papas es un tabú hablar de sexualidad, niños pequeños ven videos de porno, manejan información que no deben. No respetan su cuerpo, no valoran su cuerpo ni el del otro, los papas también deben ser sensibilizados, y la información para trabajar conjuntamente.

Paola Rozo: Importantes en cualquier contexto, exploración sexual con su propio cuerpo, ellos sienten, saberles enfocar esa sensibilidad. En diferentes grados, los niños no tienen conocimiento del autocuidado y respeto de su cuerpo, se tocan la cola, cualquier objeto lo relacionan con partes íntimas como pene (regla) saberles orientar esa mentalidad. Para ayudarles a prevenir.

Dahiana: El proyecto no solo incluye estudiantes pequeños, también mayores adolescentes, manejar desde otras perspectivas la sexualidad, pues empiezan relaciones sexuales a temprana edad. Toca hablar de manera metódica, cuidado del cuerpo, enfermedades, fiestas a las que asisten, presión social.

Pregunta 2.

Dahiana: Nuestro rol docente, orientados, procesos, en casa reforzar. En la actualidad los padres son ausentes, tenemos que tomar esa orientación y hacerla más afectiva, amena, jugamos un papel fundamental en la vida de los estudiantes. Hacerle ver todas las complicaciones que pueden contraer por tomar malas decisiones.

Paola Manzano: Los niños pasan la mayoría del tiempo aquí, estar atentos de lo que hablan, cómo juega, situaciones que se vivencian. Ahí logramos detectar las situaciones que presentan en casa.

Carmen: Yo tengo muy claro que la educación sexual debe ser impartida por los padres de familia, la mamá educa a la hija en sexualidad, el papá educa al hijo en sexualidad, mi debe es informar sobre lo que hemos visto en su hijo o hija para que ellos hagan correcciones en su casa.

María Esther: Debemos creer a los niños lo que ellos cuenten. Estar muy pendientes de lo que ellos hacen, no dejan pasar ciertas situaciones.

Pregunta 3.

Paola Rozo: Yo soy la encargada de ejecutar esos procesos, me ha gustado mucho, sobre todo las conversaciones con los estudiantes pre adolescentes de cuarto y quinto, con respecto a los cambios físicos que se evidencian. Tabú alrededor del crecimiento del vello púbico, aumento del tamaño de los senos. Ellos se sonrojan y les da pena hablar del tema. Uno orienta que son cambios normales, pero es muy importante orientarles, acerca de los juegos y redes sociales. Hay que saberles orientar esos intereses sexuales.

Pregunta 4.

María Esther: Utilizamos las que nos da el ministerio de educación, e incluso aquí en el colegio tenemos cartillas para ese trabajo, pero ahora lo tenemos parado, por la situación de las cartillas que había sacado la ministra de educación. No tenemos claro si empezar a trabajar a partir de 10 años. Pero nosotros aquí en el colegio tenemos proyecto desde preescolar hasta el grado once. Se hacen talleres de sexualidad cada semestre y a veces pues se traen personas externas para hablar del tema, para complementar.

Dahiana: se trabaja desde el área de ciencias naturales y ellas manejan diferentes temáticas de acuerdo a la edad evolutiva de los estudiantes, toman tópicos de las cartillas y de ahí se orienta el proyecto de educación sexual.

Pregunta 5.

María Esther: Claro, claro que sí, nosotros conocemos de eso, tenemos los indicadores y las rutas que debemos hacer a través de las cartillas que nos llegaron del ministerio.

Sí señora sabemos, tenemos muy claro cuáles son los derechos sexuales y reproductivos, por ejemplo, el respeto, el respeto y el cuidado del cuerpo. También el cuidado con las redes sociales, las fotografías que publican allí. Lo relacionamos mucho con el manejo de las tics. Los muchachos no saben que desde publican las fotos, ya no son de ellos y puede prestar para muchas cosas como el sextin.

Pregunta 6.

Dahiana: experiencia significativa con los adolescentes asisten a las charlas, con profesoras de ciencias naturales, ellos se asombran, se sorprenden por las diferentes formas de adquisición a las que están expuestos a las enfermedades, a través de los vínculos sexuales, por la falta de prevención, por la poca información, falta de conciencia y el cuidado. A veces tienen un choque de opiniones. Orientar es la idea, se ve el asombro en la temática. Generar conciencia.

Olga: La experiencia, cada año en primero se realiza un proyectico pequeño de educación sexual, algunos se ríen, les parece penoso, se sorprenden, a medida que se desarrolla el

proyecto ellos van siendo espontáneos, enfocada al conocimiento del cuerpo, respeto y respeto por los demás.

Paola Botello: También con los primeritos se realiza el juego del semáforo, con diferentes situaciones y familiar, si el niño siente que está en peligro saca el círculo rojo, si el niño sabe si es situación de riesgo saca el amarillo, si sabe que no es riesgo saca verde. Algunas veces sacan verde, cuando era rojo y ahí entra uno a explicarles y contextualizarlos

Olga: el proyecto se comparte con los papas para involucrarlos.

Pao M: Los papas no manejan tampoco, utilizan vocabulario que es, no tienen conocimiento. Nosotros les enseñamos como se llaman las partes íntimas, ellos dicen mi mamá me dice es la palomita, la chichi, por eso ellos lo ven como broma, con el proyecto queda la satisfacción que finalizan manejo vocabulario, y autocuidado.

Pregunta 7

Paola Botello: En el área de ciencias naturales, cada uno opina cómo se maneja en los diferentes grados, resultados, que se hará el siguiente año.

Paola Rozo: entre compañeros, se comunican situaciones de alerta.

En el área estamos siempre compartiendo estrategias y pensando en mejores charlas para aclarar temas.

Dahiana: retroalimentación de esas actividades porque los niños son diferentes y cada año van cambiando las situaciones.

Pregunta 8.

María Esther: Aquí en el colegio siempre estamos dispuestos a participar y realizar todas las actividades de los proyectos transversales porque están incluidos en el PEI.

Pregunta 9.

Dahiana: yo creo que desde el área de ciencias naturales ellas organizan una red de aprendizajes, nos van orientando a las demás áreas, para cuando veamos signos de alerta, les comunicamos a ellas para que logren abordar temática, porque ellas tienen conocimiento más amplio con respecto al tema con el reconocimiento del cuerpo, porque las demás áreas no la tenemos.

María Esther: Aquí en el colegio trabajamos con red papaz una red que orienta a cuidadores, docentes, padres, en relación con la educación de sus hijos, ellos orientan ellos tienen un link de protejo, aparece en la página del colegio, al inicio del año escolar les socializamos, para que a través de esa red denuncien anónimamente o con nombre propio cuando sientan que sus derechos sexuales y reproductivos están siendo violados.

Olga: Con los pequeños en cualquier momento, no tiene que ver con el área de ciencias naturales, todas las áreas.

María Esther: trabajamos todos los proyectos, convivencia ciudadana, proyecto de vida, democracia y tiempo libre, trabajamos el pescp y en las áreas incluimos temas de sexualidad, porque hacer parte de lo que es el currículo del GDS.

Dahiana: desde área de lenguaje se trabaja el manejo de las redes sociales. El área de música también, el significado de las canciones, Y pues las de ciencias naturales llevan el liderazgo porque son las que tienen el conocimiento. Desde la parte de psicología pues también se trabaja, ella llama los niños y los orienta, teniendo en cuenta los comportamientos y pensamientos.

Claudia: Se hace énfasis en el respeto por el cuerpo, respeto por los demás, ellos se tocan la cola, se rozan la cara, este año me ha tocado un grupo muy inquieto, curiosos, me toco dos niños que metieron al baño, se tocaron el pene, ellos hacen gestos como si estuvieran en el acto, por lo que ven en canciones y videos. Utilizan palabras que no son, los niños tiene acceso a mucha información que n es la adecuada, y los papás no están ahí pendientes. Es bastante orientación.

Pregunta 10

Me: debemos seguir en ese proceso formativo que llevamos, como orientadores debemos dar pautas para los estudiantes que permanece tanto tiempo solos en casa o esos que tiene tíos, primos grandes, estar pendientes de los programas que ven. Manejo del celular. Orientarlos a ser precavidos.

Claudia: papas que duermen con puertas abiertas y pues los niños ven que ellos tiene relaciones sexuales.

Dahiana: los padres delegan esas enseñanza al colegio, pero nosotros no podemos ir mas allá, hacemos hasta donde podemos y ellos tienen que tener presente que son agentes fundamentales en el proceso, aquí orientamos en el respeto y cuidado del cuerpo y respeto por el otro.

Paola Botello: No todo lo deleguen acá al colegio, cuando uno les cuenta ellos no reconocen, a veces se sorprenden o se molestan por comentarios.

Paola Manzano: involucrar a los padres de familia, los niños están sin orientación en casa. A mí me paso un caso de un niño que escucho a un primo que en internet buscaba tres x y ahí veía video chéveres, y el niño empezó a ver videos de pornografía, tenía 6 años, el niño empezó a contar, y a decirles a los compañeritos que buscaran. EL niño vio mucho material, el niño tenía algo en el pensamiento, empezó a tocar a la hermana, a la mamá, estar muy pendiente de lo que ellos ven, orientarlos, porque acceden a mucha información

Paola Rozo: No es contar todo, es saber orientar, dar tanta información tampoco conviene, dar buenas pautas, autocuidado, higiene, conocimiento de sus partes, respeto hacia otro.

María Esther: saber manejar la curiosidad de los niños, si empezamos a ampliar la información los podemos llevar allá, a experimentar cosas. Los padres de familia deben estar pendientes de a dónde salen los hijos, con quienes van.

Carmen: en ese campo de la sexualidad soy muy crítica, lo que dice María Esther es cierto, una educación sexual mal orientada, ya sea por padres o Institución educativa va llevando a los niños y jóvenes a despertarles la curiosidad y a hacer lo que quieren con su cuerpo, no?, en el momento que tratan con jóvenes el uso del condón, ¡ah! listo, utilicemos el condón y hagamos con nuestra vida lo que queramos. Porque nos parece satisfactoria. El ser humano ha sido creado para ser santo, para respetar su cuerpo tanto que voy virgen al matrimonio, no para haber experimentado con 20 mujeres, ¡no! esa es una educación sexual mal encaminada, eso tiene consecuencia grave en el matrimonio. Entonces, si tenemos de donde apoyarnos, si creyéramos en la palabra de Dios, daríamos orientaciones o los padres

darían orientaciones, no porque todo sea pecado, ¡no! Es porque está escrito en las escrituras, porque está escrito hace muchos años para hoy día llevarlo a la práctica.

GRUPO FOCAL 2

Fecha: 08/ 10/18

Hora Inicio: 08:30 a.m.

Hora fin: 9:30 a.m.

Lugar: Institución Educativa Andrés Bello

Participantes: 10 docentes de básica primaria y bachillerato.

1. ¿Para que un proyecto de educación sexual?

PIF2Severo Ortiz: Yo creo que lo proyectos, en este caso transversales se utilizan para apoyar una serie de problemáticas que se presentan por ejemplo en el orden educativo en este caso el Pesc, relacionado con la educación sexual que involucra una cantidad de comportamientos conflictivos para los adolescentes que nosotros en este caso estamos tratando y abordando. Entonces lo que el proyecto pretende es ilustrarnos, orientarnos, capacitarnos, darnos herramientas para que nosotros podamos solucionar los problemas que se les vienen presentando a los jóvenes.

P2Adriana Mendoza Cadena: Pues yo creo que la parte de la sexualidad pues digamos que es un componente natural de los seres humanos cierto y como acá la idea de nosotros como docentes formar integralmente a los estudiantes en todas sus dimensiones pues es muy importante involucrar esa dimensión de todo lo que es la sexualidad y mejor que haya como unos lineamientos porque nosotros simplemente pensamos que eso de la educación sexual o del proyecto más bien de educación sexual que eso como que no le corresponde a uno como docente o hay no dejémosle eso mejor a los profesores de biología o también tenemos muchas confusiones en cómo abordar ese tipo de temática y resulta que no es simplemente hablar de la parte genital sino que son muchas cosas como digo que eso forma parte de la misma dimensión del ser humano entonces a mi si me parece interesante que haya un

proyecto que a uno le indique con expertos no, como es que uno debe manejar ese tipo de proyecto para que sea significativo verdaderamente para los estudiantes el sabor de verdad de la sexualidad como debe ser.

2. ¿Cuál es su rol como docente frente al Pescc?

P3Elia Velandia: El rol como lo dice el Pescc es un proyecto de educación sexual y construcción de ciudadanía, se educa a la persona, al individuo para que forme parte, bueno viene la parte de la familia como tal como la base de la sociedad, el individuo, es este caso el joven, el estudiante los estamos educando y formando para que puedan enfrentarse a una sociedad, en esa sociedad como; como un proyecto de vida definido. Con todo en su desarrollo integral en todos sus ámbitos, en su vida familiar, en su vida personal, en su vida profesional. Para que con todos y todos unidos, si podamos hacer no solamente de Colombia sino del mundo una muy buena sociedad con personas que tengan capacidad de tomar decisiones, de resolver problemas más que entrar en un mundo de tanto caos como que pueda dar solución.

P4Raúl Durán: Bueno voy a comenzar con una cosa que nos obligaron a los profesores, es más no están obligando hacer, y es que en cada materia cada profesor tiene que darles algo de educación sexual y a mí me parece eso erróneo porque no todos estamos en la capacidad de dictarles a los alumnos desde donde sea no estamos en la capacidad de darles lecturas de sexo o de enseñarles sobre sexo, uno sabe todo eso pero entonces no, hay que tener las capacidades de dictarlo y hay gente especializada en eso. Yo soy profesor de inglés, soy profesor de matemáticas, si nosotros podemos hablarles de sexo pero es que no es lo mismo que lo haga una persona especialidad en eso, entonces yo le estoy hablando desde el punto de vista que nosotros el ministerio nos obligó a que tenemos que hacer eso, entonces a mí no me parece, me parece muy bueno, eh buenísimo pero que lo dicten las personas que estén bien empapadas del asunto y que puedan hacerlo.

P5Gustavo Estupiñan: De pronto complementando un poco lo que dice el profe Raul, nuestro rol es como docentes, orientadores, consejeros del alumno, de pronto no como diseñadores de un proyecto y el problema con el proyecto en el colegio es que nos colocan a nosotros a diseñar matrices a diseñar nuestras propias estrategias apartándonos de nuestro componente curricular, nuestro componente académico entonces, de pronto eso es como complementando la parte del profesor. Si considero que uno debe involucrarse con el proyecto obviamente por que hace parte de la ciudadanía y nosotros formamos ciudadanos pero no que se nos coloque en ese plan de ser diseñadores de un proyecto o sea yo tengo que inventarme hacer malabares diseñando estrategias, diseñando actividades que muchas veces no se aplican en el aula, mientras que cuando un experto como ya ha pasado como nos orientó el doctor nos dice apliquemos esta estrategia nos la orienta de esta forma una maravilla las sale, las actividades salen fluyen naturalmente y no cuando es algo que desde mi óptica no soy experto entonces digamos que así estoy como complementando algo desde el profe Raul.

P6XXXX: Yo también soy de las que pienso, pues uno si tiene que involucrarse en todos los proyectos transversales pues porque somos docentes y tenemos que aprender a manejar a los estudiantes desde todos los puntos de vista. Pero la manera como se está llevando el proyecto yo no digo eh, para nosotros también es complicado son siete hilos conductores, siete actividades diferentes que se deben aplicar en un periodo y a veces uno coloca sobre el papel unas maravillas pero para ir a la realidad uno solo puede aplicar un hilo conductor porque eso es demasiada información para un periodo entonces yo soy de las que pienso que uno puede idear una actividad y aplicarla a todos los hilos conductores y no cada conductor y no cada hilo conductor con una actividad porque eso lo que hace es no concentrarse en lo que tienen que hacer, no ser específicos en lo que se vaya a explicar, entonces es demasiado que digo yo, es demasiado abierto debe ser más concentrado se puede manejar una actividad que involucre todos los hilos, es más fácil para todos y creo que podemos lograr mejores cosas.

3. ¿Qué herramientas y estrategias han utilizado?

P2Adriana: Pues básicamente para mí más que el proyecto ha sido como la misma rutina, las situaciones cotidianas del aula de clase, muchas veces uno está en el aula en su clase y generalmente se presentan situaciones que hacen que tengas que abordar ese tipo de temáticas, particularmente pues yo tengo estudiantes de noveno a once grado y pues sobre todo en el grado noveno pues nosé de pronto por la edad, el cambio en cuanto a la parte de las emociones, del cambio hormonal, muchas cosas, ellos siempre están pensando es más que en la parte de la sexualidad, en el sexo. Entonces como te digo muchas veces es que no hay es que yo llevo esta actividad programada para el proyecto Pesc, sino que **las mismas situaciones cotidianas se dan para eso que de pronto una vez un muchacho trajo unos condones, entonces más que nosotros decirle, usted de donde trae eso de donde lo saco, entonces uno bueno pero usted los trae pero porque los trae, usted los está usando.** Eh muchas veces también como darles como la charla a los mismos compañeros, igual como digo la edad de los estudiantes se presta para eso. Ellos tienen mucha curiosidad en conocer cosas que de pronto en la casa no les dan la debida orientación entonces ellos la buscan en sus compañeros y en uno también. Entonces **ya como yo decirte que una estrategia implementada dentro del proyecto no, porque créeme que he hecho más estrategias sin pensarlo en mi misma labor como docente que lo que yo tenga como tal programado para aplicar acá en el proyecto de educación sexual.**

P7Luz Yolanda Torres: **La única que he utilizado en sí ha sido la tecnológica por medio de video** que de pronto acá en el colegio en algunas aulas de clase es limitado especialmente en donde yo trabajo en las que me muevo en los grados sextos, entonces allá toca es grabar el pequeño video o lo que uno vaya a llevar preparado y que tengan disponibilidad del video beam y Tablet. Entonces pero realmente como acogiéndome o como acompañando las palabras del profe Raul y Gustavo, **esto debería ser tratado de verdad por un experto si,** desde mi área de ciencias sociales **lo**

que uno recalca siempre es sobre las consecuencias que se tienen en el actuar y que nosotros tenemos unos deberes pero también tenemos unos derechos, entonces que toda acción o todo lo que uno cometa siempre tiene que tener consecuencias y va a tener consecuencias. Qué clase de consecuencias en el caso sexual que impactan pero realmente con los niños más pequeños que son los de sexto a veces es bastante complicado tratar estos temas porque ellos es hacia la burla hacía, de cualquier cosa forman chiste, de cualquier cosa se entonces no tienen esa madurez todavía de,, y yo digo que eso debería ser tratado siempre es como un experto. Uno en nuestra labor de docente obviamente qué abordaron esos temas y yo creo que en todas las clases. Pero también lo que decían los compañeros referente a todas las actividades que se planean y si el profesor Raul planea 7 hilos conductores con siete actividades y profe Adriana otras siete y la profe Liliana otras siete y yo otras siete imagínese a los muchachos recibiendo todas esas cargas de actividades que para en si ellos parecen hartos.

P9 Hilos conductuales

Si, claro son siete hilos conductuales que apuntan a todas las áreas del ser humano, del niño no, en todas sus etapas de preescolar hasta once. Los hilos se tienen que aplicar en todos los grados y en todas las etapas del niño.

P8 PROF FILOSOFÍA: Para la parte reproductiva para la parte educativa, la comunicativa, el proyecto de vida, todos esos hilos son, son los hilos conductores que van guiando eso y propósito de las estrategias que por ejemplo en mi área de filosofía una de las herramientas que yo utilizo para tratar temas eh,, y tratar de explicar un poquito problemas relacionados con esto de la sexualidad yo me refiero mucho a los mitos y sobre todo los mitos griegos que por ejemplo por citar uno el mito de Edipo que tiene mucha significación, mire absolutamente toda esa literatura antigua, griega es muy simbólica, no solamente se aplicaba para su época, para su cultura sino que se sigue aplicando hoy en día, y hoy en día nos damos cuenta que lo que estamos, los esfuerzos que estamos tratando de hacer hoy en día para solucionar esos problemas los aplicaban los griegos hace más de 2500 años, ellos ya

tenían también resuelto su problema de como el manejo de la sexualidad, el manejo de la democracia, el manejo de las relaciones entre todos, la parte moral, ética, religiosa, ect... todo eso está resumido en los símbolos y en la literatura griega y ellos ya lo aplicaban, entonces como herramienta yo utilizo mucho esos autores, no.

10. ¿De qué manera y en que espacios comparten sus experiencias?

P7Luz: Pues realmente acá en el colegio en este año ya por lo menos una niña de sexto grado **si hablamos de sexualidad** y se viene trabajando con este proyecto y demás, una niña que acabo de cumplir los 14 años y ya tuvo bebe y ya hay tres más alumnas del colegio entonces **eso lo abordamos acá en sala de profesores** en determinado momento **no que se nos abran los espacios para como tal sino así como estamos nosotros acá y tomamos el tema de que mire lo que estamos haciendo con los hilos conductores y con el proyecto tal, pero mire los resultados** o sea a que van tantas actividades y a que si no, de verdad de pronto no la tocan realmente los expertos, uno lo hace a su metodología y a su acomodo, pero realmente ¿está teniendo resultados? Nosé.

Bueno creo que la pregunta orientada hacia en que momento nosotros socializamos con los niños estas temáticas, ah entre nosotros, ah en realidad eso es continuo en realidad no hay un momento específico para eso excepto algunas reuniones que se han programado por ejemplo desde coordinación con los encargados o los líderes del proyecto no, independiente mente de eso, pero del resto no eso es continuo.

11. ¿Cuál es el grado de vinculación frente al proyecto?

P10Adriana: **Eh yo soy líder, fue un proceso. Como docente hablo yo en este momento eso nos genera mucha, muchas como ya lo han manifestado las otras profes, mucha actividades y es una carga.** Como líder pues tenemos una gran responsabilidad y es tratar que el proyecto camine, eh nosotros aquí que logramos establecer ya las matrices, entonces en las matrices en todo lo que consultamos en

todo lo que discutimos, en todo lo que es que las matrices yo no las puedo hacer a un lado, o sea las matrices hay que elaborarlas si o si porque son las que llevan el hilo conductor y aterrizado las actividades que se realizan en clase y además de eso hay unas actividades comunitarias que las hacemos mes a mes o una vez en el periodo que son toda la comunidad para todos los niños de preescolar a once, esas actividades son muy bonitas, eh son muy comprometidas, aquí todos los profes trabajan con gusto esas actividades, pero lo que nos causa un poco de incomodidad o uy yo hablando como líder, es en si el hecho de realizar en si las actividades que elige la matriz, porque son dos actividades mínimo por cada hilo conductor, entonces eh muchas actividades, pero que es lo que se busca, todos nos decimos pero vamos hacer todas las mismas actividades, lo que se busca es que de tanta repetición al final el niño salga de aquí con una mente sana, con una sexualidad sana. Que esos 12 años que el tiene de lapso para **aprender a manejar su sexualidad en todos los componentes porque el nucleo familiar, en el afecto personal, de pareja de su entorno, que el aprenda a convivir bien en esos espacios y hagamos de él una persona comúnmente sana**, eso es lo que se busca para eso hay que repetirlo mucho, porque si aun lo que estamos haciendo y no se ve reflejado como lo dice la profe tuvimos cuatro niñas embarazadas pero es que eso no dependió del proyecto de educación sexual, ni es por lo que enseñamos. **El ambiente familiar es más fuerte que lo que nosotros hacemos aquí**, lo que se busca es que de tanto y por eso se aterrizan también los derechos sexuales y reproductivos de tanto socializarlos y de tanto socializarlos, los jóvenes finalmente aprendan a respetar sus derechos y a entender que esos derechos sexuales y reproductivos no es que el pueda aplicarlos con libre albedrío sino que debe interpretar que él tiene unos, que la niña no debe ser abusada, pero que él también tiene unos compromisos frente a su cuerpo, el respeto por sí mismo la valoración de recuerdos por sí mismo y eso es lo que los hilos conductores deben aterrizar, nosotros nos quejamos de las actividades pero pues si no las hacemos peor. Surge unas cositas como dicen los profes, surgen más cosas así espontáneamente que lo que se planea en la matriz, pero es que los que se planea en la matriz va aterrizado del hilo conductor. A veces lo surge son eventualidades si no va hacer aterrizadas al hilo conductor, entonces por eso nos

obliga a desarrollar esas actividades donde los niños se manifiestan entre ellos con mucho agrado y ojala ellos no hubiera clase sino solo ir a esas actividades sino solo ir a actividades que llevan los hilos conductores porque eso les agrada mucho y nosotros cada que planeamos una actividad y hacemos algo sentimos, vemos la satisfacción tanto del niño como de nosotros.

P11Claro: es que a veces yo digo eh.. yo puedo manejar dos hilos o tres hilos con una actividad, así mas fácil las cosas, eh... aprovecha uno más el tiempo y pues es más práctico, entonces yo soy de las que piensa que siete hilos siete actividades siempre termina aplicando uno una sola, entonces es mejor, una y mire por lo menos yo soy de matemáticas y tengo que buscar y encontrar la relación entre este hilo conductor y el tema que yo estoy dictando entonces uno a veces tiene que reacomodar el cuento y si inventar uno bueno si voy a... de ubicación a la comunidad inventar uno que.. Una gráfica que de aquí fue a comprar al supermercado y después de acá se fue para otra a comprar otra cosa y relacionar el tema del Pescce con lo que yo estoy dictando, entonces por eso es que le digo que una o dos actividades que uno maneje todos los hilos conductores, que sea más fácil para todo el mundo y que